

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LOS PEQUEÑOS PROBLEMAS

LAS FIESTAS DE GUARDAR

«Admiranda tibi levium spectacula rerum.» (Admiración del espectáculo de las cosas pequeñas.) Virgilio: «Geórgicas». Libro IV.

En su reciente decreto de reglamentación de los empleos y de la disminución de plantillas de los funcionarios públicos, el Gobierno de la República ha consagrado nuevamente el descanso dominical y fijado los otros días festivos en que han de suspender sus trabajos las oficinas del Estado. Son estos días extraordinarios el primero de año, el 14 de Abril, fecha de la proclamación del nuevo régimen; el 1.º de Mayo, calenda del Trabajo; el 12 de Octubre, fiesta de la Raza; y el 25 de Diciembre, día del hogar. Realmente, hacia falta poner un poco de orden en el abuso de días de asueto, sin desconocer la necesidad de que todo trabajador, sea de la clase que sea, quiera, halle descanso a su labor cualquiera un día a la semana, necesidad que no requiere nueva comprobación y demostración, reconocida como lo ha sido en todos los tiempos y en todas las comarcas.

En momentos de gravedad extrema en que se está discutiendo la ley fundamental del Estado y pluri-teándose con tal motivo los más trascendentales y decisivos problemas, parece nimio hablar de los que se refieren al modo de practicar el descanso dominical. Los representantes de la nación pueden decir con el poeta: «Paula majora canamus»; otros temas de mayor enjundia les preocupan; pero, no obstante, me parece que nada hay que merezca ser menospreciado cuando afecta al bienestar y a la comodidad de muchos millones de personas, y que algunas de estas cosas, en apariencia minúsculas, pueden dar idea de lo que es un pueblo y de su modo de entender sus derechos al descanso y a la recreación lícita.

Que es absolutamente preciso el descanso semanal, nadie lo discute, ni creo que lo ha discutido seriamente nunca. El Génesis mismo presenta a todo un Dios fatigado en el día séptimo. ¿Qué extraño es que hayan menester de descanso en igual período de tiempo sus criaturas? Y todavía es más que probable que dentro de muy pocos años en todas partes el descanso sea, como en Rusia, bisemanal, tanto para dar ocupación a muchos obreros parados y sobrantes por la actividad creciente de las máquinas, como para que alcance a todos los ciudadanos el relativo bienestar que va conquistando, hasta ahora solamente para los privilegiados, el progreso.

Ateniéndonos a lo actual, el hecho es que el Gobierno de la República, sin perjuicio de limitar el número de días festivos, ha reconocido la necesidad de que lo sean los domingos, rindiendo culto a la tradición; pero la tradición no debe ser admitida siempre sin modificación alguna, como si los tiempos actuales no fueran diferentes de los que ya pasaron y las necesidades de la vida completamente distintas a las de nuestros padres o tatarabuuelos. Y en esto del descanso dominical hay inconvenientes palmarios que debieran ser evitados, y pudieran serlo fácilmente si no fuera por ese apego a la tradición que caracteriza a los espíritus rutinarios.

Es un hecho que en las grandes poblaciones la paralización de la vida en un día fijo de la semana y de un modo total perjudica notablemente a la industria, al comercio y a todos los ciudadanos que han menester de su utilización. De tal manera esto se hace patente, que ha habido necesidad de exceptuar del descanso dominical a muchas industrias y particulares. No se cierran los domingos los establecimientos de bebidas, ni los espectáculos públicos, ni la mitad de los estancos, ni las farmacias, ni dejan de funcionar trenes, tranvías y automóviles. Son tantas las gentes que trabajan en domingo, que la confusión va siendo tan grande como la desigualdad. Aun así, la paralización de la vida es desagradable y perjudicial.

Por otra parte, no hay sino oír a obreros y a artesanos de todas clases para convencerse de la justicia de sus lamentaciones acerca

del encarecimiento en domingo de todos los espectáculos y de su brevedad. La ley de la oferta y la demanda se cumple en esto de una manera despiadada. Como quiera que es enorme el número de gentes que acuden a los espectáculos y diversiones, automáticamente éstas se encarecen, precisamente cuando quienes necesitan del solaz son pobres. Además, en todas partes hay apreturas, molestias y dificultades, propias de toda aglomeración de gente. En verdad, no hay razón alguna para que un día a la semana se paralice la vida de una ciudad y se haga incómoda, cara y enfadosa la utilización de todo servicio, cuando no completamente imposible, como si ese día no hubiera quien necesitase ninguno; y también fuera inevitable que algunos trabajadores, por que procuran «olaz a sus conciudadanos, como actores, camareros, etcétera, etc.», se vieran privados de todo descanso o hubieran de padecer los incumplimientos consiguientes a toda ley que no tiene carácter de universalidad.

Repito que todo esto parecerá materia liviana; pero ello es que a muchas gentes interesa—que lo demostraría una información pública—, y que tarde o temprano tendrá que ser estudiado y resuelto de una manera justa y racional para que las ciudades, en día festivo, no pierdan su pulso, como en una especie de catalepsia, y para que todos sus habitantes encuentren en ellas cuanto les sea preciso, sin entorpecimientos y sin los enfados e inconvenientes de todo género que acarrea la aglomeración de público en días y horas determinadas.

Todo esto se hubiera resuelto si al fijar el Sr. Azaña la obligación de cumplir la ley del Descanso dominical hubiera concedido a los Ayuntamientos de las poblaciones

de más de 10.000 habitantes la facultad de trasladar la fiesta del domingo a otro día de la semana en la mitad de sus distritos, cuidando de que éstos no fueran adyacentes. Con tan sencilla medida, todos los días del año la población tendría a su disposición cuanto necesitase; perdería en esos días su aspecto tético; no se encarecerían los espectáculos y distracciones a los trabajadores, y la fiesta tendría sentido común, cosa que ahora no siempre sucede, por el miedo a contrariar preceptos religiosos que, en verdad, no exigen sino que sean santificadas las fiestas, pero sin obligar a que sean en domingo, puesto que no siempre lo fueron, como podría fácilmente demostrarse. Para Jesucristo mismo la fiesta semanal no era la del domingo, sino la del sábado.

Todo el mundo reconoce que no hay manera de que un día sea fiesta para todos los ciudadanos, so pena de imitar a Francisco I, al prohibir en domingo las diversiones y las danzas, o a Felipe Augusto, castigando la venta en tales días de artículos de primera necesidad. Lo racional sería que media población descansase el domingo y la otra media cualquier otro día, y, esto hecho, cuidando de que los distritos en que se observase la ley del Descanso no estuvieran demasiado cerca unos de otros y demasiado lejos de los activos, se conseguiría una normalidad en la vida absolutamente necesaria en las grandes ciudades. Bastaría, como he dicho, que en ellas las autoridades declarasen: «En tales distritos la fiesta semanal será celebrada en domingo, y en tales otros, en miércoles o jueves.» Parecería a quien visitase la ciudad, después de haber estado de ella ausente algún tiempo, que en los días festivos había entrado de lleno en la vida civilizada y dejado de ser lugar de saturnal, de desorden y de paralización absurda.

¿Que esto es demasiado sencillo? Por eso no se hará. Estamos ahora consagrados a tareas más complicadas, y quieran los hados que en ellas no salgamos demasiado maltruchos!

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¿Dónde está? Dice la Imperio, y en tono serio que injusto halló: «¿Dónde está el Gallo?»... ¿Cualquiera sabe cosa tan grave?... ¿Dónde está el Gallo?... ¿Yo en duda estallo! ¿Yo creo, amigos, que se halla el tal (como sus toros) en el corral!... ¿Dónde está el Gallo?... ¿Pregunta escuela que hoy nos inquieta por toda España!... ¿Está en Azaña o en Lerroux, gris?... ¿Dónde está el gallo de este país?... ¿Linda pregunta la que se apunta! ¿Dónde está el Gallo?... ¿Yo no me callo que, a lo mejor, está en la boca de algún tenor!

UNA RECEPCION EN PRAGA

Discurso del presidente de la República

Praga, 3.—Con motivo de la recepción dada en honor de los delegados del Parlamento y del Gobierno, el presidente de la República ha pronunciado un discurso, en el que dijo, entre otras cosas: «He podido comprobar, con cierta satisfacción, que nuestra democracia, es decir, el Parlamento y el Gobierno, han hecho su prueba. En contra de las voces que

critican, puede decirse que el Gobierno y la Asamblea Nacional han hecho mucho bien. Aunque haya habido algunas faltas, faltas que se explican por la juventud del Estado, sin tradición y con poca experiencia, que debe hacer frente a las dificultades que reinan en Europa entera.

No puede pasarse en silencio—continúa diciendo el presidente—que hay en nuestro país gentes que se aprovechan de la situación que ocupan en la vida pública para enriquecerse y vivir a su gusto. Quienquiera esté corrompido, o sea cómplice de gentes corrompidas, debe ser separado en interés del Estado. Es preciso que los elementos corrompidos desaparezcan de la vida pública.

El presidente de la República añadió que consideraba la situación, desde el punto de vista de la política exterior, como satisfactoria. La política exterior de Checoslovaquia tiene siempre en cuenta la evolución mundial. Una vez que han caído las grandes monarquías, la democracia se hace valer.

A continuación el Sr. Marsaryk hizo un llamamiento a la colaboración leal de todos los partidos, diciendo que, por su parte, está dispuesto a colaborar con todos, siempre que se hayan adherido sinceramente a la República y a la democracia.

Hablando a continuación de los empleados públicos, dijo que podría procederse a una restricción en ciertos cargos de la Administración.

Una burocracia democrática no se parará en economías para con los de abajo, sino que procederá igualmente con los altos cargos, pues todos estamos obligados a reducir nuestros gastos y a vivir económicamente.

Entre comunistas e hitlerianos

Siete heridos

Berlín, 3.—Comunican de Liban que en un encuentro entre comunistas e hitlerianos han resultado heridas siete personas, dos de ellas gravemente.

Las relaciones entre Alemania y Rusia

Riga, 3.—Comunican de Moscú que el Sr. Krestinski ha celebrado una larga entrevista con el embajador de Alemania en Moscú.

Nuevo ministro de Negocios extranjeros en la Argentina

Buenos Aires, 3.—Don Adolfo Bloy ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros, en sustitución del Sr. Bosch, que dimitió hace ya algún tiempo.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Una crisis histórica

Bastante antes de la fecha del 21 de Septiembre, en que se suspendió la convertibilidad de la libra esterlina, hubo estudiosos y expertos de gran actividad y solvencia científica que, en demostración de que la economía inglesa estaba afectada por un hondo y crónico desorden, señalaron estos dos hechos: La debilidad de la valuta inglesa y la tendencia persistente en aquel país a la evasión de capitales.

En efecto: en la City y en el Banco de Londres, cada uno en su peculiar esfera funcional, advirtieron que no sólo dejaban de afuir a Inglaterra los capitales extranjeros, sino que el oro se escurría, paulatina pero persistentemente, de sus cajas.

Como para esto todavía no se logró otra fórmula curativa que la política del dinero caro, brindando alto interés al capital para evitar que se escape en busca de mayores rendimientos, en Inglaterra vimos elevada la tasa del lucro, el tipo del descuento.

El modo de vida, el nivel de existencia llegó en Inglaterra a límites superiores de los que autorizaba su situación económica. Razones de humanidad, ansias de mejora, afanes de dignificación de las clases pobres nos llevan a todos, sobre todo allí donde predominan nuestros ideales de democracia liberal, a desear que los hombres mejoren rápidamente su existencia y vivan una vida digna. Pero a los nobles anhelos fraternales y humanitarios las leyes inexorables de la economía les trazan límites que en un momento no se pueden franquear sin quebranto de la riqueza y de la producción. Los negocios se empujan y la industria se explota en pérdida cuando esas leyes no son respetadas.

¿Qué acontece entonces? Que los capitales, que no entienden de sensibilidades, según frase cruel de todos los hombres de negocios, huyen a buscar empleo más seguro y más lucrativo, refugiándose en aquellos países donde se les brinda mayor seguridad y mejor interés. De aquí la exportación incontentada de la riqueza inglesa, que vacía las cajas de las instituciones bancarias y empobrece sus cuentas corrientes.

De otra parte, ¿es para nadie un secreto que en las costas mediterráneas, en algunos sitios cómodos y agradables, se encuentra hoy una colonia inglesa que allí se establece para vivir de sus rentas? La explicación es sencilla: la vida es más barata y mejor, cuesta menos y agrada más. He ahí otro motivo de la evasión de capitales, que la City sirve y atiende, pese a todos los temores y preocupaciones que el fenómeno suscita en su alma avisada y sensible.

Si de un lado los capitales propios se van y los ajenos no vienen, ¿cómo podría contenerse este fenómeno de empobrecimiento progresivo del patrimonio inglés? No hay más que uno posible: el ahorro.

¿Ahorra hoy el inglés? Digámoslo sin reservas de ningún género. No. Para conseguirlo tendría que reducir el «standard of living»; renunciar al bienestar conquistado por todas las clases sociales, que es uno de los títulos de satisfacción del gran pueblo. Por esto las rentas se consumen sin que se acusen excedentes, grandes ni pequeños, que, acumulados, serían la substancia real del ahorro inglés.

Como además todo esto exige, para mantener el rango de vida adquirido y satisfacer las necesidades que implica, altos salarios, ante la concurrencia europea, donde ni la existencia es tan cómoda ni las salarios tan elevados, la producción inglesa está «handicapada» originariamente, arrastra un lastre inicial de desventajas, tiene que reportar una carga de impedimentos primitivos, y nos encontramos con estas fuerzas conjugadas de la falta del ahorro y de los mayores gastos, mirando la riqueza de aquel país. Así no falta quien sostenga actualmente que «el inglés no puede vivir de sus rentas y tiene que echar mano del capital».

Donde se ve con claridad el hecho es estudiando el régimen fiscal. Los impuestos gravan la renta y el capital, como es en el caso de los derechos reales sobre sucesiones. Las cargas fiscales pesan

sobre la gran renta, hasta el punto de que nutren en dos tercios el presupuesto de gastos. Lo cual quiere decir que el poderoso rentista, el que pudiera hacer economías, las ve arrebatadas por los manos implacables del recaudador de tributos.

Y no se olvide que el Fisco, mediante la política de seguros y especialmente en el caso del paro forzoso, hecho en forma de auxilio, entrega a los sin trabajo las cantidades que podían ser fuente de ahorro, los que necesariamente las gastan para poder vivir.

Fué Siegfried el que, estudiando este fenómeno característico de la actual economía inglesa, hubo de escribir: «Se llega así a preguntarse si por esta política combinada de fiscalidad y de asistencia social, a veces extravagante, la Gran Bretaña no atenta, en cierta manera, a su capital en formación y hasta a su capital formado.»

Lo que no cabe poner en tela de juicio es que la economía inglesa está desarticulada, sufriendo perturbaciones tan hondas y tan insólitas, que los economistas, los financieros, los estudiosos y los políticos no dudan en reconocer, si quiera discrepen al describir su etiología, con una perfecta unanimidad, la situación convulsiva y de plena anomalía de la vida patrimonial de la poderosa Albión, siendo una de sus características la fuga de capitales que sufrió bajo los dos Gobiernos de Mac Donald, en 1924, y en forma agudísima en los años de 1930 y 1931.

No es lícito, a pesar de todo, si la justicia preside los juicios críticos que sobre esta situación escribamos, afirmar que la evasión de los capitales ingleses sea fruto exclusivo de la política laborista. No; de ningún modo. Coincidió, sí, con las fechas de los Gobiernos de Mac Donald; pero no ha de ser empuje que exceda a nuestras fuerzas demostrar que las causas del terrible fenómeno tienen que buscarse en la obra de los ministerios conservadores, especialmente en la política monetaria de Churchill.

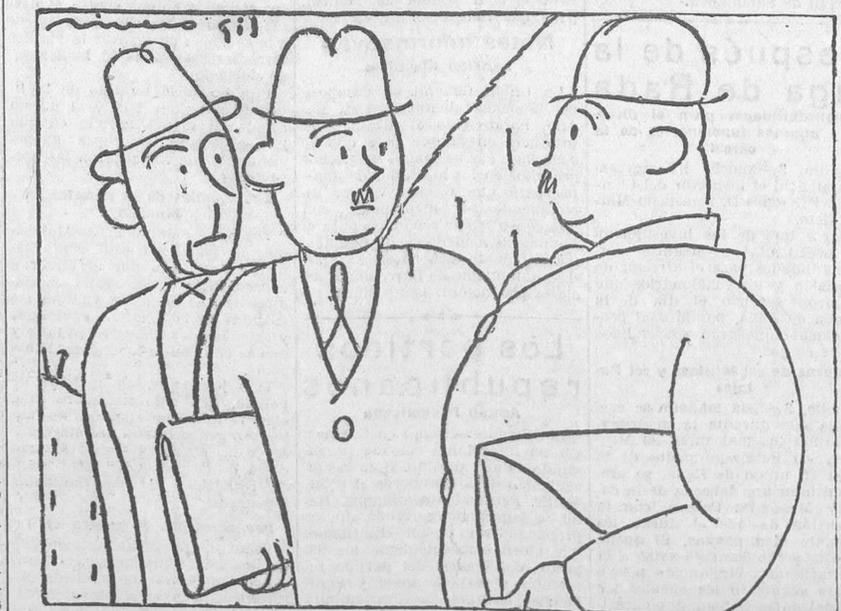
Como a este tema hemos de prestarle especial y concreta atención, cuando estudiemos todo lo que fué aquel sistema y plan valutario puesto en práctica para llegar a la revalorización de la libra, llevándola a la paridad oro después de terminada la guerra y firmados los Tratados de paz, concluiremos hoy subrayando lo que representa esta fuga de los capitales ingleses.

Es nota singularmente característica del pueblo inglés, producto de toda su historia, exteriorización de su temperamento y psicología, la confianza en sí mismo, la persuasión de que todas sus instituciones son la más perfecta y acabada combinación política, social y económica que pueblo alguno logró en el Mundo. Su Imperio, la City, la escuadra y el Parlamento parecían ser monumentos incommovibles de fuerza y solidez. El Imperio, la City y la escuadra están atravesando por momentos de dolorosa impotencia. El dinero inglés, al buscar fuera de su propia tierra refugio más seguro, es el heraldo inconsciente de esa falta de confianza, de ese recelo inquietante que Inglaterra está experimentando, que producirá efectos perturbadores en el Mundo entero.

ZOZOBRA UNA LANCHA

Uno de los tripulantes, ahogado

Vigo, 3.—En las proximidades del puerto de La Guardia el pesquero «San José» recogió al marino Pedro González, que se aferraba desesperadamente a la quilla de una pequeña embarcación que había volcado. El naufrago declaró que iba en la embarcación con Francisco Civadames y que la lancha volcó, cayendo los dos al agua. Como estaban cerca de tierra, Francisco quiso ganar la costa a nado; pero Pedro, no considerándose con fuerzas suficientes para llegar a la orilla, se volvió a la embarcación, a la cual estuvo agarrado hasta que le recogieron los tripulantes del «San José». Su otro compañero no pudo llegar a tierra por haberse agotado las energías, y pereció ahogado.



—Nuestra acción responderá a lo que las circunstancias nos obliguen. ¿Conformes? —Sí, señor. Eso es todo: acciones y obligaciones.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Hay un mayor movimiento en las cotizaciones, lo cual es síntoma de vida, porque en Bolsa solo está muerto lo que no se mueve.

En los fondos del Estado no hay que decir que se mantiene el "status quo", y sólo se produce la baja de medio entero en el Amortizable de 1926 y en los bonos oro de Tesorería.

El Banco de España, sometido actualmente a una prueba de resistencia, se agrieta ligeramente, cediendo cinco duros.

La peseta, con relación a las monedas oro extranjeras, tiene una depreciación importante. Ignoramos, aunque nos lo figuramos, si esta depreciación obedece a los proyectos de Ordenación bancaria en lo que se refiere a intervención estatal en el instituto de emisión.

La liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Mengemor y Minas del Rif, portador, a fin de mes, a los cambios respectivos de 145,00 y 2,30.

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid
En la liquidación correspondiente al mes de Octubre se ha determinado un saldo total en metálico de 4.242.643,73 pesetas, frente a 2.881.315,59 en la de Septiembre.

La estancia en Madrid de M. Saint
Almuerzo en la Embajada francesa
A las dos de la tarde de ayer se celebró en la Embajada de Francia un almuerzo en honor del residente general francés en Marruecos, M. Lucien Saint.

Después de la fuga de Rada
Responsabilidades para el director y algunos funcionarios de la cárcel
Sevilla, 3.—Anoche ha regresado a Madrid el inspector del Cuerpo de Prisiones D. Anastasio Martín Nieto.

Notas informativas
Petición atendible
La Unión General de Campesinos, Sociedad domiciliada en Madrid, ha dirigido al alcalde una instancia en la que pide que se conceda a sus asociados despachos gratuitos en los mercados de abastos para que puedan vender directamente sus mercancías.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Río de la Plata, 19,00; idem Hispano Colonial, 48,50; idem Banco de Cataluña, 13,50; Ferrocarriles Norte, 50,15; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,50; Andaluces, 15,00; Aguas, ordinarias, 146,00; Explosivos, 88,00; Minas Rif, portador, 47,00; Soc. Esp. de Petróleos, 5,43; obligaciones Norte 3 por 100, primera, 53,50; idem id., segunda, 51,00; idem id., tercera, 50,50; idem id., cuarta, 50,00; idem id., quinta, 50,50; Norte, 6 por 100, 90,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 58,00; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 50,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 54,75; idem, id., segunda, 51,00; idem, id., tercera, 50,00; Ariza, 5 por 100, 64,00; idem, id., serie E, 58,50; idem, id., id. G, 6 por 100, 87,00; idem, id., id. H, 5 1/2 por 100, 70,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,50; Explosivos, 430,00; Ferrocarril Alicante, 183,00; Chade, E, 398,00; E. Viego, 450,00; Telefónica, preferentes, 97,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Banco de París, 1.325,00; Soc. Générale, 1.148,00; Nord, 1.890,00; Wagons-Lits, 105,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.255,00; Penarroya, 219,00; Riotinto, 1.625,00; Kuhlman, 367,00; Suez, nuevas, 12,950; Portug. de Tabacos, 145,00; pesetas, 223,50; libras, 95,00; dólares, 25,48; belgas, 355,00; libras, 128,75.

Bolsa de Londres.—Franco, 94,55; pesetas, 42,37; dólares, 3,7225; francos suizos, 19,06; belgas, 26,72; libras, 72,25; florines, 9,23; coronas suecas, 17,00; idem noruegas, 17,50; idem danesas, 17,25; marcos, 15,55; pesos argentinos, 35,50.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Ext., 700,00; idem de Bruselas, 680,00; Sofina, ords., 11.200,00; Chade, A, B y C, 6.650,00; idem, D, 1.295,00; idem, E, 1.230,00; Barcelona Traction, 323,50; Brazillian, 400,00; Sidro, ords., 337,50, s. c.; Sevillana de Elect., 1.055,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 963,00; idem, D, 190,00; idem, E, 180,00; idem, bonos, 43,00; Sevilla, 148,00; Ceds. argentinas, 52,00; pesetas, 45,50; libras, 19,10; dólares, 5,135; marcos, 121,00; francos, 20,15; libras, 26,20; I. G. Chemie, 550,00, d.; Brown Boveri, 230,00; Italoargentina, 135,00; Electrobank, 635,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 65,00; Inter. Tel. and Tel., 17 3/8; Pensilv. Rail., 32,00, sin cupón; Atchinson-Topeka, 109,25; Allied Chemical, 86,00; Radio Corporat., 13,50; Standard Oil N. Y., 35,00; Electric Bond Co., 20 1/8; American Telegr. and Telephone, 139,50.

Información Financiera
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Mengemor y Minas del Rif, portador, a fin de mes, a los cambios respectivos de 145,00 y 2,30.

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid
En la liquidación correspondiente al mes de Octubre se ha determinado un saldo total en metálico de 4.242.643,73 pesetas, frente a 2.881.315,59 en la de Septiembre.

La estancia en Madrid de M. Saint
Almuerzo en la Embajada francesa
A las dos de la tarde de ayer se celebró en la Embajada de Francia un almuerzo en honor del residente general francés en Marruecos, M. Lucien Saint.

Después de la fuga de Rada
Responsabilidades para el director y algunos funcionarios de la cárcel
Sevilla, 3.—Anoche ha regresado a Madrid el inspector del Cuerpo de Prisiones D. Anastasio Martín Nieto.

Notas informativas
Petición atendible
La Unión General de Campesinos, Sociedad domiciliada en Madrid, ha dirigido al alcalde una instancia en la que pide que se conceda a sus asociados despachos gratuitos en los mercados de abastos para que puedan vender directamente sus mercancías.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Los partidos republicanos
Acción Republicana
El sábado se celebró en Chamartín un importante acto de propaganda de este partido. Hizo la presentación de los oradores el alcalde Sr. Fernández Almirante.

Información municipal
Clisé del día
Esta temporada se halla de moda en el Ayuntamiento el concejal Sr. García Moro. Hombre joven e inteligente, ha comprendido que su puesto no está en las filas monárquicas, donde la tradición tiene su sede, y ha dado el paso hacia adelante que tendrán que dar todos los españoles cultos, empujados por las circunstancias.

Un huracán en el canal de la Mancha
Londres, 3.—Un huracán, cuya velocidad ha sido superior en algunos momentos a 105 kilómetros por hora, ha dejado sentir sus efectos en el canal de la Mancha y en toda Inglaterra.

El embajador de Alemania en París
París, 3.—Briand ha recibido esta mañana al embajador de Alemania en París, von Hoessh.

Los sucesos de palacios rubios
El director de "España Republicana" declara
En su día dimos cuenta del mitin que, organizado por la Agrupación Socialista y la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, afecta a la Unión General de Trabajadores, se celebró el 27 de Septiembre último en Peñaranda de Bracamonte.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

China y el Japón
El Gobierno de Moscú, ajeno al conflicto
Londres, 3.—En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

MOVIMIENTO OBRERO
La Juventud Socialista madrileña y el aniversario de Tomás Meabe
Por causas ajenas a la voluntad de este Comité nos vemos en la imposibilidad de celebrar en el día de hoy el XVI aniversario de la muerte del fundador de las Juventudes Socialistas, Tomás Meabe.

Asociación Española del ramo de Aeronáutica
Esta Asociación convoca a todos sus afiliados a una reunión general, que se celebrará el domingo, día 8 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de la Puebla, núm. 11, primero (domicilio de la Asociación de Dependientes de Comercio), para tratar del siguiente orden del día:

Ateneo Libertario
Con objeto de constituir el Ateneo Libertario de la barriada del Puente de Vallecas se invita a todos los compañeros y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana, día 5, a las siete de la noche, en la calle de la Flor Alta, núm. 10.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Constructores de mosaicos. Salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato metalúrgico. A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

MAÑANA
Se compran de 3 por 4
BELLISIMA PARTITURA MUSICAL
EN EL PALACIO DE LA PRENSA

Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales
Liga Internacional y Cruzada de Mujeres Españolas
Esta Sociedad, atenta a la transformación que experimenta España, ha creado una nueva sección, Agrupación de Vanguardia Republicana, con el fin de ocuparse de la educación física de la mujer y velar por los intereses de la República.

LA EVASION DE CAPITALES
Se examinan los libros del banquero Larrañaga
San Sebastián, 3.—Los peritos designados por el Juzgado han examinado hoy los libros de la Casa de Banca de D. José María Larrañaga, procesado con motivo de la evasión de capitales.

Vives y Guerrero en el homenaje a "Fíguro"
Los insignes maestros Amadeo Vives y Jacinto Guerrero han tenido la generosidad de prestar su concurso valiosísimo en el homenaje que va a rendir a «Fíguro» la Asociación de la Prensa, aprovechando la inauguración del teatro de aquel nombre.

Círculo de Bellas Artes
Exposición permanente
Desde el día de la fecha pueden los señores artistas presentar sus obras los días laborales, de cinco a seis y media de la tarde, en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes, para la Exposición permanente que se ha de celebrar a partir del día 9 del corriente mes.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; teléfono 55458

PREOCUPACIONES NACIONALES

EL PRESUPUESTO ES LO MAS URGENTE

En el orden de prioridad de problemas comprendemos que el Gobierno llegue en algunos momentos a situaciones de verdadera perplejidad. Si en su mano estuviera...

Con este criterio creamos que no hay ningún problema de mayor urgencia que el presupuesto, sin negar urgencia a los demás...

Con todo su celo, el Gobierno no ha podido evitar el encontrarse ya en descubierto. Si no recordamos mal, el proyecto de Constitución establece que antes del 2 de Octubre de cada año...

Pero es que aunque la ley fundamental no se mostrara tan definitiva e inflexible en el señalamiento de plazos, el interés mismo de la nación reclama ese avelamiento. El interés de un país...

La ley de Presupuestos es el Código administrativo, como la Constitución es el Código político. Vivir fuera de cualquiera de ellas es vivir en la interinidad...

de Hacienda, que sacrifica su popularidad y su sosiego, y acaso la propia apacibilidad de su carácter, en aras de «la terrible ferocidad de los ministros de Hacienda»...

Y es que desde que se definió el derecho administrativo los pueblos han recabado la soberanía para determinar las cargas y aplicar los ingresos de tal forma...

El presupuesto, repetimos una vez más, es la ley viva económica, como la Constitución es la ley política substantiva. Con presupuestos sinceros pueden los países sentirse fortalecidos y animados...

La concepción genial de Villaverde reconstruyó todo el porvenir de España en el presupuesto del Estado, después de la catástrofe colonial: «Primero afirmaremos la solvencia, la nivelación del presupuesto, y después reconstituiremos el país.»

No hay que olvidar que la Humanidad abrió en 1914 la era de la democracia económica, como la Revolución francesa abrió la era de la democracia política...

La ley de Presupuestos es el Código administrativo, como la Constitución es el Código político. Vivir fuera de cualquiera de ellas es vivir en la interinidad...

LABOR PARLAMENTARIA

La Constitución

Avanza ahora rápidamente el debate sobre el proyecto de Constitución. Ayer fué aprobado el artículo 80. Quedan, pues, por discutir y aprobar 34. Es posible que los días hábiles que restan de esta semana...

Mucho, muchísimo dinero costó intentar abastecer a ese reducido ejército, que sufría las mayores penalidades y que en alguna ocasión no experimentó los horrores de la sed prolongada...

El enemigo se crecía ante nuestro abandono y laboraba para esterilizar el fruto del triunfo de España. Apoyábase en los deseos de la opinión francesa, hostiles a la prosecución del esfuerzo militar...

Fuese por lo que fuera, es lo cierto que en París se hacía campaña derrotista y que el Gobierno Briand veía obligado a mantener una política de balanceo...

El propósito de Abd-el-Krim era manifestarlo. Sin descuidar un punto la reorganización de sus quebrantadas huestes, trataba de horrrar en el campo francés los efectos que su ataque de 1925 produjera...

En él puede confiar el país, que anhela normalizar su vida; en él debe depositar su confianza, porque él, atento a las realidades...

Porque seguramente no ignora que sobre la urgencia de los proyectos más apremiantes está la acuciadora necesidad de tener una Constitución y un Poder moderador. Base y cauce, una y otro...

LABOR PARLAMENTARIA

La Constitución

Avanza ahora rápidamente el debate sobre el proyecto de Constitución. Ayer fué aprobado el artículo 80. Quedan, pues, por discutir y aprobar 34. Es posible que los días hábiles que restan de esta semana...

Mucho, muchísimo dinero costó intentar abastecer a ese reducido ejército, que sufría las mayores penalidades y que en alguna ocasión no experimentó los horrores de la sed prolongada...

El enemigo se crecía ante nuestro abandono y laboraba para esterilizar el fruto del triunfo de España. Apoyábase en los deseos de la opinión francesa, hostiles a la prosecución del esfuerzo militar...

Fuese por lo que fuera, es lo cierto que en París se hacía campaña derrotista y que el Gobierno Briand veía obligado a mantener una política de balanceo...

El propósito de Abd-el-Krim era manifestarlo. Sin descuidar un punto la reorganización de sus quebrantadas huestes, trataba de horrrar en el campo francés los efectos que su ataque de 1925 produjera...

En él puede confiar el país, que anhela normalizar su vida; en él debe depositar su confianza, porque él, atento a las realidades...

Porque seguramente no ignora que sobre la urgencia de los proyectos más apremiantes está la acuciadora necesidad de tener una Constitución y un Poder moderador. Base y cauce, una y otro...

Felicitando sinceramente al autor de dichos trabajos y a ese periódico por tan interesante y útil propaganda en favor de la expansión y engrandecimiento de esta capital...

Han respondido gratamente a nuestras excitaciones las principales entidades de la población: las Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad...

Es detenida una banda de ladrones. Cuenca, 3.—Las autoridades del pueblo de Las Mesas tuvieron confidencias de que se proyectaba la realización de importantes robos...

HUELLA DE LA SESION. Evidentemente, la República ha venido a trastornar de un modo demasiado profundo nuestros hábitos...

Un ganadero mata a otro. Pontevedra, 3.—En la inmediata parroquia de Alba rifieron los ganaderos Celestino Silva Souto y su tío Ramón Tlve Rueda...

Unos cuadros de gran valor artístico. Valencia, 3.—Hace unos días fué embarcada en este puerto, con destino a Colombia, una caja que contenía unos cuadros...

Adhesión de la Cámara de la Propiedad. En relación con nuestros llamamientos acuciadores para evitar la crisis de nuestra ciudad e impulsar a sólida prosperidad...

EN TORNO AL DECRETO

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Cuando por la imposición de medidas excepcionales se logra beneficio para el interés general, por muy doloroso que ello sea, no queda otro recurso que avenirse al sacrificio y lamentar sinceramente las consecuencias inevitables...

La reducción de escalafones decretada el 23 de Octubre, no sólo no reduciría los gastos generales del presupuesto de la nación, sino que en plazo muy corto los aumentaría, elevando las cifras de los departamentos a la suma...

Se rebaja el número de funcionarios (nos referimos sólo al decreto, no a lo que en definitiva ha de suceder) en un 50 por 100, y para hacer la eliminación se establecen dos turnos...

Exigese para conceder la jubilación que el funcionario cuente más de veinte años de servicios efectivos, y se le ofrece la ventaja del regulador correspondiente al empleo superior inmediato al que disfruta...

El funcionario público (civil) no puede aspirar a mayor sueldo de jubilación que el 80 por 100 del regulador respectivo. El artículo 7.º del Estatuto de Clases pasivas dice que las pensiones de jubilación...

Como el decreto exige años servicios efectivamente, lo que excluye el abono de los de carrera, han de ser muy pocos los funcionarios que se hallen en condiciones de obtener el 80 por 100...

Un jefe de Administración civil de primera clase, que tiene sueldo de 12.000 pesetas, solicita la jubilación. Cuenta treinta y cinco años de servicios efectivos. Por lo concedido en el decreto se le computa el regulador de jefe superior, que es de 15.000 pesetas...

El 80 por 100 de ese regulador da 12.000 pesetas, que, descontado el 10 por 100 de Utilidades, se reduce a 10.800. Ese mismo empleado, en situación de excedencia forzosa, cobraría 9.600 pesetas, reducidas por el descuento a 8.640...

como el Tesoro retrocedería hasta hallar base, si esta era de jefe de Negociado de primera, que tiene asignación de 8.000 pesetas. Sería el tipo regulador, y correspondiendo a treinta y cinco años de servicios el 40 por 100...

Y si eso ocurre en cuanto a los altos, calcúlese lo que habrían de hacer los medianos y los de escalera abajo. La jubilación voluntaria tendría muy escasos adheridos...

Además, si el regulador fuese, no del 80, sino del 60 ó del 40 por 100, por tratarse de quien no contara más de veinticinco a veinteaños de servicios efectivos...

Descartada la eliminación voluntaria, en general, hay que ir a la obligatoria. Los ministros, por su voluntad o atendiendo a normas equitativas que su buen deseo de ser justicieros les sugiriese...

Y, además, como los servicios impondrían inmediatamente la necesidad de cubrir plazas, para que la marcha administrativa no se interrumpiera, sería necesario nombrar temporeros, y, lejos de haberse economizado una peseta, se tendrían que gastar muchas más que antes de implantarse la reforma...

Importante conferencia de Laval, Briand y Flandin con el embajador alemán. París, 3.—Esta tarde los señores Laval, Briand y Flandin han conversado extensamente con el embajador de Alemania en París, von Hoesch...

Un comunicado oficial ha concretado el alcance de la misma. Se ha hablado de la moratoria concedida a Alemania, de la iniciativa de la vuelta al plan Young, que es el que regula normalmente las obligaciones del Reich...

La resolución francoalemana de Washington, de 25 de Octubre próximo pasado, ha previsto, en efecto, expresamente una negociación de esa índole en el párrafo que dice: «En lo que se refiere a las obligaciones intergubernamentales, antes de expirar el año de suspensión Hoover puede ser necesario un arreglo que cubra el período de depresión económica, arreglo a cuyos términos y condiciones los dos Gobiernos han hecho toda clase de reservas...

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Un reconocimiento ofensivo muy costoso. --Penalizaciones del ejército de ocupación. --El enemigo se rehace. La sangría suelta. --El peligro de la sed. --Campaña derrotista en Francia. --Se concluye la acción militar y se nos impone otra Conferencia pacifista

Dado el límite que han de tener estos comentarios, reducidos a significar cómo se desarrolló la acción de España en Marruecos durante los días dictatoriales, para que se aprecien sus aciertos y sus errores, y en relación con unos y otros se depure si el dictador y sus acólitos merecen premio o castigo...

Terminado, ¡al fin!, el martirio de la brigada del general Fernández Pérez, y ya en tierra todos sus elementos, se hicieron operaciones que, si bien demostraron siempre lo que estaba demostrado de sobra, o sea el valor de las unidades llevadas a la lucha, no dejaron de proporcionarnos amarguras como la del reconocimiento ofensivo del 22 de Septiembre, que más fué un intento de avance fracasado...

reponerse de sus quebrantos y de plantear manejos internacionales que nada nos favorecían. Habíamos tenido oficialmente en ese período de tiempo 131 bajas de jefes y oficiales y 2.203 de clases y soldados, sin contar las de hospitalización...

Para que se aprecie la importancia del error de la suspensión de actividades, diremos que Abd-el-Krim, que se había retirado a Ait-Kámara, recogió a su familia, trasladándola a Sidi Abdel-Jah Ben Ysef, y ordenó la evacuación de la zona por las familias que aun la ocupaban, temeroso, como era natural, de que las operaciones continuasen...

CON DESTINO A COLOMBIA

Unos cuadros de gran valor artístico

Valencia, 3.—Hace unos días fué embarcada en este puerto, con destino a Colombia, una caja que contenía unos cuadros, de cuyo valor artístico no se tiene aún noticia exacta. Como los cuadros habían sido mandados sin los requisitos previos, el gobernador telegrafió a la Aduana de Málaga, y al llegar fué ésta desembarcada y retenida por la Aduana con el fin de constatar el valor de los cuadros y las causas que indujeron al expedir a no cumplir lo dispuesto en la ley...

ANTE LOS TRIBUNALES

LOS SUCESOS DE DANTZIG

Dantzic, 3.—Seisenta socialistas y «casos de acero» que fueron detenidos por los disturbios sangrientos promovidos en el centro de la ciudad, el día 21 de Julio pasado, han comparecido hoy ante los Tribunales. Dos socialistas han sido condenados a nueve meses de prisión y cinco naciona-socialistas a cien florines de multa cada uno. Todos los demás acusados han sido absueltos.

LA EXPANSION DE MADRID

Adhesión de la Cámara de la Propiedad

En relación con nuestros llamamientos acuciadores para evitar la crisis de nuestra ciudad e impulsar a sólida prosperidad, y de los artículos de nuestro ilustre colaborador D. Miguel Alcalá explicando luminosamente las posibilidades, hemos recibido esta carta de D. Luis de la Peña, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, que nos complace reproducir: «Señor director de LA LIBERTAD. Muy distinguido señor mío: Esta Cámara ha leído con verdadero interés el folleto suscripto por don Miguel Alcalá, en el que se recopilan los artículos publicados en ese periódico de su digna dirección sobre «La expansión de Madrid», y tengo la satisfacción de manifestar a usted, así en nombre propio como de esta Junta de gobierno, que nos han merecido opinión muy favorable, por considerar asunto muy importante para el futuro Madrid, y, en su consecuencia, hemos de expresar nuestra conformidad con tan acertada idea, digna de los mayores aplausos.

EN PONTEVEDRA

Un ganadero mata a otro

Pontevedra, 3.—En la inmediata parroquia de Alba rifieron los ganaderos Celestino Silva Souto y su tío Ramón Tlve Rueda al volver de la feria. Silva, con unas tijeras de esquilar ganado, dió a Tlve una puñalada, de la que murió instantáneamente. El suceso causó enorme consternación por ser los protagonistas personas conocidas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se discuten los artículos de la Constitución que se refieren a las facultades del presidente de la República

Gobierno alemán tiene el derecho, avisándolo con tres meses de antelación, de suspender las transferencias durante un período que no exceda de dos años. En este caso, el Banco Internacional de Pagos reunirá al Comité consultivo especial, que examinará inmediatamente las circunstancias y condiciones que han originado esta suspensión y procederá a una información minuciosa sobre la situación financiera y económica de Alemania.

Puede, pues, pensarse que dentro de poco el Comité consultivo será debidamente convocado y se le rogara que exprese sus conclusiones acerca de la capacidad de pagos de Alemania antes de principiar el año 1932 a los principales Gobiernos interesados en las reparaciones, contándose después con una Conferencia internacional que adoptará un arreglo con el Gobierno alemán. En ese caso se esforzarán en conseguirlo antes del 1 de febrero de 1932, arreglándose al mismo tiempo, si es posible, la cuestión de la renovación de los créditos a corto plazo concedidos al Reich en particular por los Estados Unidos e Inglaterra.

La conversación francoalemana de hoy va a ser, pues, el punto de partida de un período de gran actividad diplomática en Europa.

EL CONCURSO DE AVIONES DE TURISMO

Aterrizan en Tablada todas las avionetas y el "Jesús del Gran Poder"

Sevilla, 30.—A las cuatro de la tarde aterrizó en el aeródromo de Tablada el "Jesús del Gran Poder", pilotado por el capitán Jiménez. Seguidamente aterrizaron todas las avionetas que han dado la vuelta a España.

Varios reclusos se fugan de la cárcel de Córdoba

Córdoba, 3.—A primera hora de la noche circuló el rumor que de la Cárcel Provincial se habían evadido varios reclusos.

La evasión la efectuaron con la ayuda de una cuerda que amarraron a uno de los torresones del edificio y por ella se deslizaron hasta la huerta de la cárcel.

Varias mujeres que se encontraban a la puerta de la prisión, al ver a los fugitivos corrieron a gritar y acudió la guardia de la prisión, que detuvo a Manuel González Zarza y a José Pérez García. Los otros tres, que ganaron el campo, se llaman Antonio Alvarez, Andrés Ortiz Cuenca y José Cortés. Todos ellos están procesados por delitos comunes.

El detenido José Pérez lo está gubernativamente.

La Guardia civil y la Policía realizan gestiones para detener a los fugitivos.

El edificio en que está instalada la Cárcel Provincial se encuentra en pésimas condiciones. Trátase del antiguo Alcázar. En la visita que hizo la directora de Prisiones, señorita Kent, declaró la necesidad urgentísima de trasladar los presos a otro local mientras se construye una nueva cárcel, por carecer el actual edificio de las necesarias condiciones de seguridad e higiene.

EN LA RIA BILBAINA

Cae un camión y se ahoga el chofer

Bilbao, 3.—A las cinco de la tarde un camión cargado de madera, propiedad de Alejandro Arana, se cayó a la ría.

EN UN CUARTEL

Un cabo gravemente herido

Santander, 3.—El cabo del regimiento de Infantería número 23, de guarnición en esta capital, apellidado Castaños, terminada la guardia se dirigió al armero de la compañía para dejar el fusil.

Illustration of a woman's face with text: 'No olvidéis que os interesa según la República'. Below it: 'EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO' and 'OSO PLANTIC FILMS'.

Sesión del 3 de Noviembre

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. IGLESIAS ruega se le permita formular un ruego relacionado con el régimen parlamentario. El PRESIDENTE expone los peligros que entraña abrir un paréntesis para formular ruegos en esta sesión; pero ofrece que se pondrá al habla con los jefes de las minorías para ver si se habilita una sesión nocturna esta semana, que podría ser mañana, para que el Sr. Iglesias explique su interposición más bien que su ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El debate constitucional

Continúa el debate del proyecto de Constitución. Se aprueba sin discusión el artículo 67.

El Sr. PITTALUGA apoya una enmienda al 68. Pide la supresión del apartado a) de este artículo.

Creo que la modestia de su persona y la benevolencia de la Cámara alejan toda malevolencia alrededor de su persona, y agrega que si este artículo se aprueba tal como se ha redactado, él devolverá el acta a sus electores de la circunscripción de Badajoz, porque todo el mundo sabe que él no ha nacido en España, y eso lo sabían antes de elegirlo; pero sabían también que ya no puede desligarse de la comunidad española.

Glosa juicios de Teófilo Gautier sobre España, consignados en su famoso libro de viajes por nuestro país.

Censura que no puedan ser presidentes de la República los nacionalizados.

Señala los cuatro tipos de Constituciones existentes en el Mundo, dividiéndolos en grupos, y dice que en ninguna de las europeas, salvo la de Finlandia, elaborada bajo la amenaza de una invasión soviética, figura ningún precepto que excluya a los ciudadanos nacionalizados para el ejercicio del cargo de presidente de la República.

Hay que ir a las Constituciones americanas para encontrarlo. En la de Méjico hay un artículo que impone la obligación de haber nacido en Méjico y ser hijo de méxicanos.

También la de los Estados Unidos exige serlo al promulgarse la Constitución.

No comprende las razones de conveniencia que haya tenido la Comisión para excluir al ciudadano nacionalizado para presidir la República española. Tampoco ve las que haya políticas.

En cambio, con la exclusión se cierra el paso al porvenir, porque puede presentarse este dilema: o se prescinde de los valiosos servicios de un hombre que en un momento determinado puedan ser necesarios, o se tiene que ir a la reforma de la Constitución.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Vistos los argumentos expuestos por el Sr. Pittaluga, la Comisión acepta la enmienda. (Algunos aplausos.)

El PRESIDENTE: Queda incorporada al dictamen.

La exclusión de los sacerdotes para la presidencia

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) apoya otra enmienda en la que pide que se suprima el párrafo c), que excluye para la presidencia de la República a los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.

Manifiesta que después de los artículos aprobados aquí para expatriar a las Congregaciones religiosas y convertir en laico el Estado, el sacerdote no es más que una cosa: ciudadano, y al ciudadano no se le puede negar el acceso a ningún cargo público.

Se comprende que se excluya al descendiente de personas reales y aun al nacionalizado; pero no al sacerdote.

Cuando el pueblo quiera que un sacerdote sea presidente de la República lo será, aunque se opongan todas las Constituciones, como no lo será si el pueblo se opone, aunque todos los católicos hagan rogativas. (Risas.)

Si para vosotros no existen ni sacerdotes, ni religión, ni Ordenes religiosos, ¿a título de qué vais a oponeros a la elección de unos ciudadanos que sólo representan una rectitud de conciencia?

El Sr. ALOMAR le contesta por la Comisión.

Dice que la República ha sido generosa con el sacerdote, y prueba de ello es que le ha dado la investidura parlamentaria; pero el sacerdote no es sólo un creyente sino que ejerce otras funciones que le dan jurisdicción espiritual.

Además está sometido a un poder extraño que puede ejercer sobre él influencia que le incapacita para el libre ejercicio del cargo.

El Sr. ALVAREZ rectifica y dice que esos argumentos no son aceptables, pues esa influencia extraña no puede temerla la República.

El Sr. BARNES habla para explicar su voto y recuerda el caso del Sr. López Dóriga, a quien por su

conducta parlamentaria un arzobispo le amenaza con un castigo. Esto demuestra que el sacerdote no tiene la libertad necesaria para ejercer sus derechos ciudadanos, y siendo así, ¿cómo quiere el señor Alvarez que se le considere independiente para ejercer la alta magistratura del Estado? (Aplausos.)

Es la Iglesia la que tiene que acomodarse y ponerse en condiciones de que se le pueda dar beligerancia. (Aplausos.)

El Sr. ALVAREZ manifiesta que también a él le ha sorprendido desagradablemente el caso del señor López Dóriga, y siente mucho que se haya procedido así contra un diputado de la nación. Confía en que el presidente de la Cámara sabrá velar por el prestigio de los diputados, pues éstos antes que sacerdotes son ciudadanos.

Insiste en mantener su enmienda; pero la Comisión no la acepta. El Sr. LLUHI desea que se suprima la exclusión de los militares retirados; pero la Comisión no acepta esta enmienda verbal y se aprueba el artículo 68.

Se retira un dictamen de la Comisión de Trabajo para modificarlo.

Se acuerda que el Sr. Carreras substituya al Sr. Giral en la Comisión de Presidencia.

La reelección y el vicepresidente

El Sr. MADARIAGA pide que se modifique el artículo 69 en el sentido de que el presidente no pueda ser reelegido hasta transcurridos seis años de su mandato.

Se acepta la modificación y así se aprueba el artículo.

Sin debate se aprueban el 70 y el 71.

Con el 72 y el 73 la Comisión hace un solo artículo, suprimiendo el vicepresidente de la República y proponiendo que a falta del presidente de la República actúe como tal el de las Cortes.

El Sr. ROYO VILLANOVA formula las observaciones al nuevo artículo, y recuerda que él proponía en una enmienda que el vicepresidente fuera el Consejo de ministros, como ocurre en Francia; pero no le parece mal que sea el presidente de las Cortes el sustituto, pues ya en reciente caso ha actuado de jefe del Estado el presidente de la Cámara, resolviendo una difícil situación política.

Insiste en las censuras que otras veces ha dedicado a la Constitución que se está elaborando, por no parecerle viable, y lamenta que no se le preceda de un preámbulo co-

mo se ha hecho con otras leyes de menos importancia.

El Sr. RUIZ FUNES le contesta brevemente y se desecha la enmienda.

Se retira otra del Sr. TERRE-ROS y un voto particular del señor RUIZ FUNES que coinciden con la nueva redacción del dictamen.

El Sr. URIARTE apoya otra enmienda concebida así: «En los quince días siguientes a la muerte, renuncia o renovación del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial, que habrá de celebrarse dentro de los treinta días, a contar de la convocatoria.»

El Sr. RUIZ FUNES le contesta que en el dictamen ya se señala fecha para la nueva elección.

Propone a su vez que se agregue el espíritu de la enmienda al nuevo artículo para que en el que de concretado el plazo de la convocatoria.

El Sr. CASTRILLO advierte la posibilidad de que en el momento de tener que convocarse nuevo presidente estén disueltas las Cortes y en ese caso no sería posible hacer la elección en la forma misma que la Constitución ordena.

Conveniría, pues, arbitrar el modo de orillar esta dificultad. La Comisión requiere el concurso del Sr. Castriello y éste pasa al banco de la Comisión para redactar la fórmula.

Esta propone que a los ocho días se haga la convocatoria y que las elecciones se celebren en el plazo de treinta días. Si las Cortes estuvieran disueltas, se entenderá que para este solo efecto las Cortes disueltas conservan su mandato.

En esta forma queda aprobado el artículo.

Tras una ligerísima modificación se aprueba también el 74.

La señorita CAMPOAMOR retira un voto particular al 75 y el señor LLEDO una enmienda para reproducirla en el 80.

Observaciones de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya una para que se añada al apartado c) estas palabras: «Pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como de ley, si creyese que se oponían a alguno de éstos y vigentes.»

Con motivo de la defensa de la enmienda formula observaciones que se está elaborando, por no parecerle viable, y lamenta que no se le preceda de un preámbulo co-

mo se ha hecho con otras leyes de menos importancia.

El Sr. RUIZ FUNES le contesta brevemente y se desecha la enmienda.

Se retira otra del Sr. TERRE-ROS y un voto particular del señor RUIZ FUNES que coinciden con la nueva redacción del dictamen.

El Sr. URIARTE apoya otra enmienda concebida así: «En los quince días siguientes a la muerte, renuncia o renovación del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial, que habrá de celebrarse dentro de los treinta días, a contar de la convocatoria.»

El Sr. RUIZ FUNES le contesta que en el dictamen ya se señala fecha para la nueva elección.

Propone a su vez que se agregue el espíritu de la enmienda al nuevo artículo para que en el que de concretado el plazo de la convocatoria.

El Sr. CASTRILLO advierte la posibilidad de que en el momento de tener que convocarse nuevo presidente estén disueltas las Cortes y en ese caso no sería posible hacer la elección en la forma misma que la Constitución ordena.

Conveniría, pues, arbitrar el modo de orillar esta dificultad. La Comisión requiere el concurso del Sr. Castriello y éste pasa al banco de la Comisión para redactar la fórmula.

Esta propone que a los ocho días se haga la convocatoria y que las elecciones se celebren en el plazo de treinta días. Si las Cortes estuvieran disueltas, se entenderá que para este solo efecto las Cortes disueltas conservan su mandato.

En esta forma queda aprobado el artículo.

Tras una ligerísima modificación se aprueba también el 74.

La señorita CAMPOAMOR retira un voto particular al 75 y el señor LLEDO una enmienda para reproducirla en el 80.

Observaciones de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya una para que se añada al apartado c) estas palabras: «Pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como de ley, si creyese que se oponían a alguno de éstos y vigentes.»

Con motivo de la defensa de la enmienda formula observaciones que se está elaborando, por no parecerle viable, y lamenta que no se le preceda de un preámbulo co-

mo se ha hecho con otras leyes de menos importancia.

El Sr. RUIZ FUNES le contesta brevemente y se desecha la enmienda.

Se retira otra del Sr. TERRE-ROS y un voto particular del señor RUIZ FUNES que coinciden con la nueva redacción del dictamen.

El Sr. URIARTE apoya otra enmienda concebida así: «En los quince días siguientes a la muerte, renuncia o renovación del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial, que habrá de celebrarse dentro de los treinta días, a contar de la convocatoria.»

El Sr. RUIZ FUNES le contesta que en el dictamen ya se señala fecha para la nueva elección.

Propone a su vez que se agregue el espíritu de la enmienda al nuevo artículo para que en el que de concretado el plazo de la convocatoria.

El Sr. CASTRILLO advierte la posibilidad de que en el momento de tener que convocarse nuevo presidente estén disueltas las Cortes y en ese caso no sería posible hacer la elección en la forma misma que la Constitución ordena.

Conveniría, pues, arbitrar el modo de orillar esta dificultad. La Comisión requiere el concurso del Sr. Castriello y éste pasa al banco de la Comisión para redactar la fórmula.

Esta propone que a los ocho días se haga la convocatoria y que las elecciones se celebren en el plazo de treinta días. Si las Cortes estuvieran disueltas, se entenderá que para este solo efecto las Cortes disueltas conservan su mandato.

En esta forma queda aprobado el artículo.

Tras una ligerísima modificación se aprueba también el 74.

La señorita CAMPOAMOR retira un voto particular al 75 y el señor LLEDO una enmienda para reproducirla en el 80.

Observaciones de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya una para que se añada al apartado c) estas palabras: «Pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como de ley, si creyese que se oponían a alguno de éstos y vigentes.»

Con motivo de la defensa de la enmienda formula observaciones que se está elaborando, por no parecerle viable, y lamenta que no se le preceda de un preámbulo co-

mo se ha hecho con otras leyes de menos importancia.

El Sr. RUIZ FUNES le contesta brevemente y se desecha la enmienda.

Se retira otra del Sr. TERRE-ROS y un voto particular del señor RUIZ FUNES que coinciden con la nueva redacción del dictamen.

El Sr. URIARTE apoya otra enmienda concebida así: «En los quince días siguientes a la muerte, renuncia o renovación del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial, que habrá de celebrarse dentro de los treinta días, a contar de la convocatoria.»

El Sr. RUIZ FUNES le contesta que en el dictamen ya se señala fecha para la nueva elección.

Propone a su vez que se agregue el espíritu de la enmienda al nuevo artículo para que en el que de concretado el plazo de la convocatoria.

El Sr. CASTRILLO advierte la posibilidad de que en el momento de tener que convocarse nuevo presidente estén disueltas las Cortes y en ese caso no sería posible hacer la elección en la forma misma que la Constitución ordena.

Conveniría, pues, arbitrar el modo de orillar esta dificultad. La Comisión requiere el concurso del Sr. Castriello y éste pasa al banco de la Comisión para redactar la fórmula.

Esta propone que a los ocho días se haga la convocatoria y que las elecciones se celebren en el plazo de treinta días. Si las Cortes estuvieran disueltas, se entenderá que para este solo efecto las Cortes disueltas conservan su mandato.

En esta forma queda aprobado el artículo.

Tras una ligerísima modificación se aprueba también el 74.

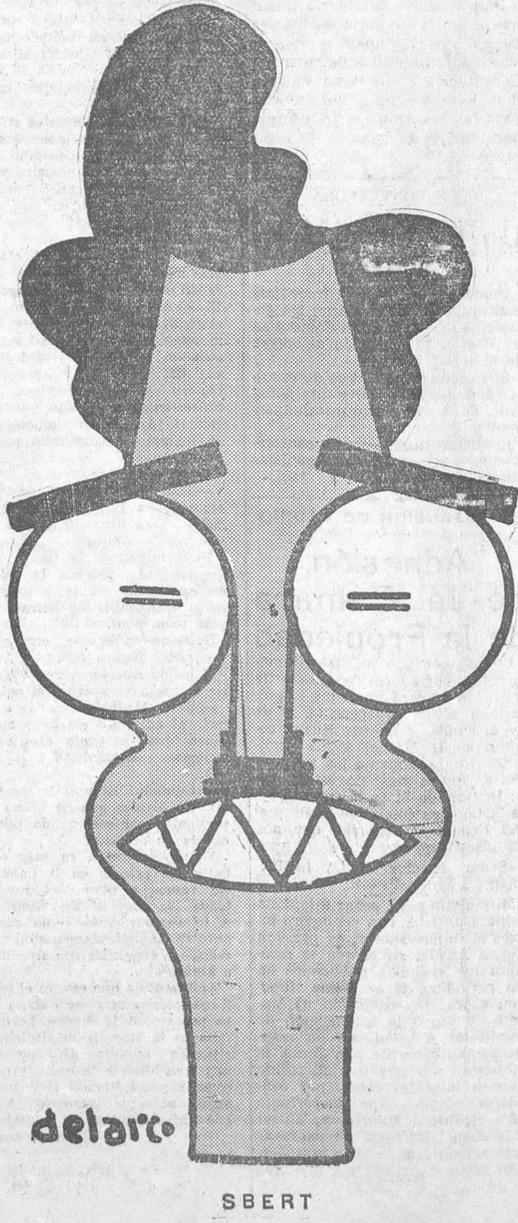
La señorita CAMPOAMOR retira un voto particular al 75 y el señor LLEDO una enmienda para reproducirla en el 80.

Observaciones de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya una para que se añada al apartado c) estas palabras: «Pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como de ley, si creyese que se oponían a alguno de éstos y vigentes.»

Con motivo de la defensa de la enmienda formula observaciones que se está elaborando, por no parecerle viable, y lamenta que no se le preceda de un preámbulo co-

FIGURAS DE LAS CONTITUENTES



delarco SBERT

Unos desconocidos roban a un obrero

Irún, 3.—Cuando se dirigió al trabajo el obrero Miguel Echeveste Ustáriz, de setenta años, en las proximidades de la estación del Norte le salieron al paso cuatro desconocidos, y amenazándole con pistolas que empuñaban, le amordazaron y maniataron y le arrebataron una cartera que contenía mil pesetas.

La segunda lista de obreros readmitidos por la Telefónica

Ayer tarde, en el Congreso, el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente lista de obreros y empleados readmitidos por la Compañía Telefónica:

Matías Agustín Jus, Eugenio Alonso Prieto, Ramón Ambite Rico, Rafael Antón Vacas, Rufino Ardanuy Cuesta, José Ardanuy Rodríguez, Emilio Bargaño Martín, Joaquín Bazán Martín, Víctor Campos Campos, Miguel Cañadas Bretones, Sebastián Caravaca Reverte, Francisco Carmona Rubio, Manuel Carreño Fernández, José Castellanos Fernández, Teodoro Cibrián Miguel, María Cerviño Roqueñil, Fernando Collado González, Juan Collado Rafael, Alfonso Cortés Gil, Gonzalo Cuesta Hernández, Restituto Cuesta Ortega, Isidoro Domingo Mayoral, Feliciano Ecay Zugastay, Luis Esgueva Hernández, Guillermo Estraveau Molas, Agustín Gallo Acero, Esteban Garcés Gutiérrez, Bartolomé García Ruiz, Manuel García Fernández, Enrique González Lahoz, José Guerrero Caliz, Pilar Guijarro Alvarez,

Andrés Gil Herrero, Milagro Giménez, Pilar Guillén Maña, Jesús Guimarez, Manuel Gutiérrez, Fruutos Herrera García, Luis Higes, Guimarsindo Iglesias Altas, Fernando Lasheras Martínez, Julián López Aguado, Alejandro López Belmonte, José Luis López Ibarra, Emilio López Sánchez, Luis Manzano Galán, Natividad Martínez Martín, Julio Montes López, Domingo Morales Ariza, Gloria Muñoz López, Fe Ortega Cebrián, Jesús Osorio de la Puente, Lorenzo Pavesio Zorito, Simón Pérez Lobo, Francisco Piguerras Losa, Francisco Quiñones Hernández, Agustín Ranilla Colchón, María Robledo Santos, Gregorio Roderero Pajol, Concepción Rodríguez Cordero.

Manuel Rodríguez Jiménez, Francisco Roig Villalonga, León Rojo García, Cipriano Romo García, Francisco Ruiz Páramo, Manuel Saldaña Rodríguez, Basilio Sánchez Centenera, Luis Santafé Broto, José Sanz y Díaz, Josefa Serrano de la Rosa, Mercedes Sierra Lafite, Eugenio Sierra Merino, Fernando Soler López, Teófilo Soler López, Alvaro de la Torre Velasco, Mateo Torres Moreno, María Victoria Martos, Luis Yáñez Sanjuán, Manuel Yudego.

LA RENTA DEL TRABAJO

Dos mineros mueren aplastados

León, 3.—Comunican de Villablino que en la mina «Carrascos», cerca de Villaseca, se desprendió un bloque de carbón y aplastó a los mineros Benito Fernández, de veintinueve años, y Agustín Márquez, de cuarenta y ocho, los cuales perecieron en el acto.

El entierro estuvo concurridísimo, figurando en la procesión del duelo el diputado a Cortes por León D. Miguel Castaño.

La cuestión de las responsabilidades

Los trabajos de la Subcomisión del golpe de Estado

Ayer por la mañana se reunió la Subcomisión del golpe de Estado. Se examinaron las contestaciones a los pliegos de cargos. Han sido pedidas algunas prórrogas, que la Comisión ha concedido.

También se trató de algunas inhabilitaciones—muy interesantes, según un miembro de la Comisión—para los que ocuparon cargos con la Dictadura.

Hoy se reunirá de nuevo la Subcomisión para comenzar ya un bosquejo de las responsabilidades que, en el oportuno dictamen, han de ser sometidas a la Cámara, con las propuestas de sanción correspondientes.

El Sr. Bujeda nos ha dicho que ya tiene muy adelantado su trabajo en relación con las responsabilidades de D. Alfonso de Borbón. Las someterá a la Comisión, y se cambiarán en ésta los distintos pareceres para que al fin prevalezca el criterio de la mayoría.

LA REPUBLICA ESPANOLA

El Consejo de ministros suspende los efectos civiles de ejecutorias eclesiásticas sobre divorcio o nulidad de matrimonio

Se imprimirá un ritmo más acelerado a la discusión constitucional

No pudo terminar totalmente el asunto; pero, sin embargo, el criterio que predomina en el grupo es el de dejar en libertad a los diputados para que en un momento determinado expongan sus particulares puntos de vista. La minoría reconoció que una vez que el Parlamento está abierto se debe tratar antes de nada del alcance de dicho decreto; pero se acordó que ante todo no se deben crear dificultades al Gobierno.

El Sr. Iglesias está muy enfadado

El diputado D. Emiliano Iglesias anunció ayer tarde al presidente de la Cámara su propósito de formularle una pregunta en el salón de sesiones acerca del alcance de los acuerdos adoptados estos últimos días por el Gobierno en relación con la labor de las Cortes, por entender que afectan a la soberanía del Parlamento, a la marcha de las discusiones y hasta a la propia dignidad de los diputados.

Nuevo director general de Propiedades

El ministro de Hacienda firmó ayer un decreto admitiendo la dimisión del director general de Propiedades, Sr. Zavala. Para ocupar el cargo vacante ha sido nombrado el joven diputado socialista D. Jerónimo Bujeda, uno de los valores jóvenes que por sus intervenciones parlamentarias como miembro de la Comisión de Constitución y por su actuación en la Comisión de Responsabilidades se ha conquistado un sólido prestigio como parlamentario y como político.

Unas palabras de D. Santiago Alba

Una última hora de la tarde de ayer D. Santiago Alba se dirigió al despacho del presidente, y en el trayecto se encontró con don Angel Ossorio y Gallardo. Juntos visitaron al Sr. Besteiro.

Un periodista se preguntó al presidente

Un periodista requirió su opinión sobre si el futuro presidente de la República debía prorrogar el mandato de las Cortes actuales hasta aprobar las leyes complementarias.

La ley de Ordenación bancaria

El Sr. Carabias, hablando con los periodistas, dijo que supone que la ley de Ordenación bancaria sería aprobada con las modificaciones susceptibles de introducirse; pero sin que afectasen al espíritu que informa el proyecto.

El Sr. Maura dice que urge aprobar la Constitución

Don Miguel Maura, hablando ayer tarde con los periodistas en el Congreso sobre el momento político, dijo que lo más interesante era la urgente aprobación de la Constitución.

La minoría socialista

A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Se dispara una escopeta y mata a un niño

Cuenca, 3.—En el pueblo de Campillos de Paravientos se hallaban jugando tres hermanitos de diez, seis y cuatro años de edad, respectivamente.

Las armas de fuego

Se disparó, matando al más pequeño de los hermanos, llamado Laureano,

Hubo varias interrupciones debidas a la visita del residente francés y a la salida del Sr. Lerroux.

—Se habla con insistencia del ministro de Estado para la Presidencia de la República—se le dijo.

—Yo no sé nada; pero mi opinión, y creo que conmigo coincidirán muchos miembros del partido, es que ni lo será, ni debe serlo. No sé lo que él piensa, pero no andará muy lejos de nuestro criterio.

Se le preguntó también si crea que estas Cortes debían disolverse al aprobar la Constitución y elegir el presidente de la República.

—Me parece—contestó—que deben continuar hasta que estén aprobadas las leyes complementarias.

—Pues dentro del partido radical hay opiniones contrarias—le dijo un periodista.

—Nada tiene de extraño—contestó el Sr. Martínez Barrios—, porque en donde hay muchos se suele discrepar en las cuestiones.

—Es que según el decreto de convocatoria de Cortes, éstas fueran elegidas solamente para elaborar la ley fundamental del Estado.

—Yo, ya les digo lo que pienso; luego veremos lo que el Parlamento acuerda.

—Si ese criterio prevalece, las Cortes actuales tendrán una vida de cerca de dos años.

—Poco fían ustedes en la capacidad de los diputados. No creo que tarden tanto; pero hay que dejar todo terminado, y se irá lo más de prisa posible.

—Lo que si creo—continuó diciendo el ministro de Comunicaciones—es que en el momento de aprobarse la Constitución y elegir presidente de la República se producirá la crisis, y entonces vendrá un nuevo Gobierno, quizá tan heterogéneo como éste, que será, seguramente, el que aprobará dichas leyes, pero desde luego con las mismas Cortes.

—Y no se dilatará la aprobación de la Constitución para que antes de ella se aprueben los proyectos de ley de los ministros socialistas?

—No creo, pues después del acuerdo tomado ayer por el Gobierno, si se aprobase la Constitución antes que los citados proyectos, no habría nada que temer, pues ya es un compromiso que tenemos todos contraído, y se aprobarán con las modificaciones que acuerde el Parlamento.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

La Comisión de Constitución continuó el estudio de los artículos pendientes de examen.

Deliberaron sobre lo referente al cargo de vicepresidente de la República, acordando suprimirlo, y por tanto, también los artículos que con el mismo se relacionan.

La Comisión aceptó una enmienda del Sr. Alcalá Zamora concediendo al presidente de la República el derecho a remitir a la Cámara como proyectos de ley, para que nozoza en ellos, los decretos que quedan presentándose, aun cuando estén en oposición con la legislación vigente.

Después siguió estudiando las facultades del presidente de la República referentes a la disolución y suspensión de la Cámara.

Se aceptaron también varias enmiendas del Sr. Madariaga y otra del doctor Pittaluga sobre la posibilidad de que los extranjeros naturalizados en España ocupen la Presidencia.

Una reunión importante en la Presidencia de la Cámara

Antes de la sesión audieron al despacho del Sr. Besteiro los señores Azaña, Prieto, De los Ríos y Martínez Barrios.

Conversaron durante media hora. Al terminar la reunión, el presidente de la Cámara dio orden de llamar a sesión.

El Sr. Azaña abandonó la Cámara para trasladarse a su domicilio.

El Sr. Prieto se limitó a decir sonriendo:

—Nada. Cambio de impresiones.

—Nada. Cambio de impresiones.

El ministro de Comunicaciones fué preguntado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

—No tuvo ningún interés—respondió—, ni se trató de política.



El coronel del 27.º tercio de la Guardia civil, D. José Osuna Pineda, entregando al primer jefe de la Comandancia de Caballería, teniente coronel Sr. Escobar Huerta, el estandarte republicano, acto celebrado ayer con gran solemnidad en el cuartel de Guzmán el Bueno (Fot. Alfonso.)

Si no concuerdan con su punto de vista, presentará voto particular.

Las responsabilidades por el tumulto de Calán y García Hernández

Ayer por la tarde ha declarado extensamente ante la Subcomisión de Jaca el asesor del Consejo de guerra de Huesca, teniente coronel Pardo.

Se ha comunicado el procesamiento a todos los que formaban dicho Consejo y se les ha formado indagatoria. Quedan en libertad provisional, con la obligación de continuar en sus domicilios sin cambiar de residencia.

Todos los que formaron parte de este Consejo están retirados con arreglo al decreto del señor Azaña.

El Sr. Gil Robles desiste de apelar ante la Cámara

El Sr. Gil Robles, defensor de los generales del Directorio, manifestó que ha desistido de apelar ante la Cámara contra la denegación de petición de reforma del auto de procesamiento dictado por la Comisión de responsabilidades contra los generales del segundo Directorio.

Cree el Sr. Gil Robles que una vez elevada la causa a plenaria será resuelta sin pérdida de tiempo.

LOS CINCO NIÑOS DE ANTEQUERA

Por sus hazañas tienen atemorizada la comarca

Antequera, 3.—Según noticias repetidas que llegan de varios pueblos de las proximidades, ha aparecido una pintoresca partida, que componen cinco individuos perfectamente disfrazados de bandidos, y que han elegido como teatro de sus hazañas la Sierra Torca. Estos personajes parece que tienen amedrentados a los vecinos de los pueblos, así como a los habitantes de casitas y cortijos.

Se asegura que ya han realizado varios y productivos desvalijamientos.

La última noticia que ha llegado es el atraco a la anciana dueña de una venta, a quien los bandideros, rifle en mano, le exigieron la entrega de 500 pesetas, amenazándola de muerte.

En vista de todo esto se ha dado cuenta de lo que sucede al Gobierno civil, y parece que hay orden de que, continuando la historia, salgan unas fuerzas de la Guardia civil y procedan a la captura de los bandideros.

POR CUESTIONES POLITICAS

Un secretario municipal moribundo

Palencia, 3.—Comunican de Alar del Rey que fué hallado en un callejón del pueblo gravísimamente herido el secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, Matías Diez, de sesenta y cinco años, apreciadísimo en la localidad.

Las averiguaciones resulta que el sábado se celebró sesión en el Ayuntamiento para tratar de la crisis obrera. Terminada la sesión, el secretario salió del local con el alcalde, retirándose para una necesidad urgente al callejón inmediato a la Casa Consistorial, en el que hay escasa luz. Inmediatamente se oyó una detonación, y varios niños acudieron al ruido y gritaron que había un hombre muerto. El secretario fué hallado moribundo, con la cabeza deshecha por un disparo de escopeta hecho a bocajarro.

Se ignora quien sea el agresor. Se sospecha de un individuo que se cree huyó. Se dice que el crimen fué por cuestiones políticas.

ACCIDENTE EN UNA CANTERA

En una explosión dos obreros quedaron ciegos

Zamora, 3.—En el pueblo de Muga de Sayago ha ocurrido un desgraciado accidente. Cuando cargaban un barreno los canteros Angel Coturrelo y Delfín de los Angeles hizo explosión la carga y les alcanzó en la cara.

A causa de las quemaduras sufridas los dos infelices obreros han quedado ciegos.

CRIAO INFIEL

Atraca a su amo, de acuerdo con dos individuos

Orense, 3.—Con dirección al pueblo del Barco salió de su domicilio, situado en el de Biebra de Rubiana, el propietario Tomas González, al que acompañaba su criado. Este, de acuerdo con dos individuos que salieron a su encuentro en el camino, en el punto denominado Paredes de Bao, le dieron el alto armados de escopetas.

El criado, teniendo su amo las manos en alto, le sacó del bolsillo una cartera que contenía 1.500 pesetas.

El atracado había vendido una propiedad en su pueblo por valor de 35.000 pesetas, cantidad que creyeron los ladrones que llevaría encima.

La víctima sufrió diversas lesiones en la cabeza.

Se sabe quienes han sido los autores del hecho y la Policía los busca.

ALMERIA.—Concurrentes al banquete de despedida ofrecido al ex gobernador de esta provincia Sr. Palencia Tubau



ALMERIA.—Concurrentes al banquete de despedida ofrecido al ex gobernador de esta provincia Sr. Palencia Tubau (Fot. A. Merino.)

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la Sociedad anónima Cerrajería de Mondragón, pidiendo autorización para constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, a virtud del decreto de 28 de Julio. La resolución, de acuerdo con el artículo 3.º del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se preceptúa.

—Quien cree usted, señor presidente, que será elegido presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—Eso es muy difícil decirlo. Es la Cámara la que hará la designación.

—Se insinúa insistentemente que tal vez sea el Sr. Lerroux.

—Nada puedo decir a ustedes sobre eso. No he hablado con el Sr. Lerroux de semejante asunto y desconozco también si entra en sus propósitos, llegada la ocasión, aceptar ese puesto.

—En la comida celebrada en la Embajada de Francia, ¿se ha tratado de algo relacionado con nuestra actuación en Marruecos?

—Esta comida ha carecido de interés político. Nos hemos limitado a cambiar impresiones principalmente sobre el desarrollo de las obras públicas en el Protectorado. Casi puedo decir que no se habló de otra cosa y mucho menos de política internacional.

Acercá del proyecto de incompatibilidades del Sr. Azaña dijo que se hallaba en estudio, pues le interesa mucho pulimentarle bien.

Por lo que respecta al de funcionarios dijo el presidente que era un asunto que había que acometer de una vez para que el resultado fuera positivo, pues hasta ahora los Gobiernos anteriores, cuando han querido tocarlo, no han hecho sino ponerle en peores condiciones.

—Es necesario—añadió—que el funcionario público esté bien remunerado. Si ello hubiera sido posible, a las categorías modestas se les hubiera duplicado el sueldo, ya que con el que tienen actualmente se hace muy difícil atender las más imprescindibles necesidades. De todas formas, se les aumentará en la máxima proporción que permitan las disponi-

bilidades del Tesoro con vistas al nuevo presupuesto.

Hay dependencias en que es posible que se necesite aumentar el número de funcionarios; pero hay otras, en cambio, en que sobran todos o casi todos. Lo que se hace preciso, y ello será un bien para la burocracia, es extirpar de la oficina pública al señorito que no realiza dentro de ella nada de provecho.

Debemos convencernos también de que el funcionario es un trabajador en el mercado del trabajo, y su sueldo debe ser como cualquier otro proletario y se da el caso con frecuencia de que gran número de ellos están peor retribuidos que los obreros. Por ello entiendo que debe retribuirseles mejor; pero, al mismo tiempo, exigirles un rendimiento muy superior al actual.

No hay que temer que cuando un funcionario sea declarado excedente al ser llamado nuevamente se le destine a otro departamento.

Terminó el presidente diciendo que iba a conferenciar con el señor Besteiro para tratar con él sobre algunos puntos acordados con sus compañeros en la comida celebrada anteayer. Después se propone leer en el salón de sesiones el proyecto de ley relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército.

En el Parlamento

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo se detuvo ayer por la tarde en los pasillos de la Cámara a charlar con los informadores.

—¿Quién cree usted, señor presidente, que será elegido presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—Eso es muy difícil decirlo. Es la Cámara la que hará la designación.

—Se insinúa insistentemente que tal vez sea el Sr. Lerroux.

—Nada puedo decir a ustedes sobre eso. No he hablado con el Sr. Lerroux de semejante asunto y desconozco también si entra en sus propósitos, llegada la ocasión, aceptar ese puesto.

—En la comida celebrada en la Embajada de Francia, ¿se ha tratado de algo relacionado con nuestra actuación en Marruecos?

—Esta comida ha carecido de interés político. Nos hemos limitado a cambiar impresiones principalmente sobre el desarrollo de las obras públicas en el Protectorado. Casi puedo decir que no se habló de otra cosa y mucho menos de política internacional.

Acercá del proyecto de incompatibilidades del Sr. Azaña dijo que se hallaba en estudio, pues le interesa mucho pulimentarle bien.

Por lo que respecta al de funcionarios dijo el presidente que era un asunto que había que acometer de una vez para que el resultado fuera positivo, pues hasta ahora los Gobiernos anteriores, cuando han querido tocarlo, no han hecho sino ponerle en peores condiciones.

—Es necesario—añadió—que el funcionario público esté bien remunerado. Si ello hubiera sido posible, a las categorías modestas se les hubiera duplicado el sueldo, ya que con el que tienen actualmente se hace muy difícil atender las más imprescindibles necesidades. De todas formas, se les aumentará en la máxima proporción que permitan las disponi-

bilidades del Tesoro con vistas al nuevo presupuesto.

Hay dependencias en que es posible que se necesite aumentar el número de funcionarios; pero hay otras, en cambio, en que sobran todos o casi todos. Lo que se hace preciso, y ello será un bien para la burocracia, es extirpar de la oficina pública al señorito que no realiza dentro de ella nada de provecho.

Debemos convencernos también de que el funcionario es un trabajador en el mercado del trabajo, y su sueldo debe ser como cualquier otro proletario y se da el caso con frecuencia de que gran número de ellos están peor retribuidos que los obreros. Por ello entiendo que debe retribuirseles mejor; pero, al mismo tiempo, exigirles un rendimiento muy superior al actual.

No hay que temer que cuando un funcionario sea declarado excedente al ser llamado nuevamente se le destine a otro departamento.

Terminó el presidente diciendo que iba a conferenciar con el señor Besteiro para tratar con él sobre algunos puntos acordados con sus compañeros en la comida celebrada anteayer. Después se propone leer en el salón de sesiones el proyecto de ley relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército.

La Comisión de Constitución continuó el estudio de los artículos pendientes de examen.

Deliberaron sobre lo referente al cargo de vicepresidente de la República, acordando suprimirlo, y por tanto, también los artículos que con el mismo se relacionan.

La Comisión aceptó una enmienda del Sr. Alcalá Zamora concediendo al presidente de la República el derecho a remitir a la Cámara como proyectos de ley, para que nozoza en ellos, los decretos que quedan presentándose, aun cuando estén en oposición con la legislación vigente.

Después siguió estudiando las facultades del presidente de la República referentes a la disolución y suspensión de la Cámara.

Se aceptaron también varias enmiendas del Sr. Madariaga y otra del doctor Pittaluga sobre la posibilidad de que los extranjeros naturalizados en España ocupen la Presidencia.

Antes de la sesión audieron al despacho del Sr. Besteiro los señores Azaña, Prieto, De los Ríos y Martínez Barrios.

Conversaron durante media hora. Al terminar la reunión, el presidente de la Cámara dio orden de llamar a sesión.

El Sr. Azaña abandonó la Cámara para trasladarse a su domicilio.

El Sr. Prieto se limitó a decir sonriendo:

—Nada. Cambio de impresiones.

—Nada. Cambio de impresiones.

El ministro de Comunicaciones fué preguntado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

—No tuvo ningún interés—respondió—, ni se trató de política.

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la Sociedad anónima Cerrajería de Mondragón, pidiendo autorización para constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, a virtud del decreto de 28 de Julio. La resolución, de acuerdo con el artículo 3.º del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se preceptúa.

—Quien cree usted, señor presidente, que será elegido presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—Eso es muy difícil decirlo. Es la Cámara la que hará la designación.

—Se insinúa insistentemente que tal vez sea el Sr. Lerroux.

—Nada puedo decir a ustedes sobre eso. No he hablado con el Sr. Lerroux de semejante asunto y desconozco también si entra en sus propósitos, llegada la ocasión, aceptar ese puesto.

—En la comida celebrada en la Embajada de Francia, ¿se ha tratado de algo relacionado con nuestra actuación en Marruecos?

—Esta comida ha carecido de interés político. Nos hemos limitado a cambiar impresiones principalmente sobre el desarrollo de las obras públicas en el Protectorado. Casi puedo decir que no se habló de otra cosa y mucho menos de política internacional.

Acercá del proyecto de incompatibilidades del Sr. Azaña dijo que se hallaba en estudio, pues le interesa mucho pulimentarle bien.

Por lo que respecta al de funcionarios dijo el presidente que era un asunto que había que acometer de una vez para que el resultado fuera positivo, pues hasta ahora los Gobiernos anteriores, cuando han querido tocarlo, no han hecho sino ponerle en peores condiciones.

—Es necesario—añadió—que el funcionario público esté bien remunerado. Si ello hubiera sido posible, a las categorías modestas se les hubiera duplicado el sueldo, ya que con el que tienen actualmente se hace muy difícil atender las más imprescindibles necesidades. De todas formas, se les aumentará en la máxima proporción que permitan las disponi-

bilidades del Tesoro con vistas al nuevo presupuesto.

Hay dependencias en que es posible que se necesite aumentar el número de funcionarios; pero hay otras, en cambio, en que sobran todos o casi todos. Lo que se hace preciso, y ello será un bien para la burocracia, es extirpar de la oficina pública al señorito que no realiza dentro de ella nada de provecho.

Debemos convencernos también de que el funcionario es un trabajador en el mercado del trabajo, y su sueldo debe ser como cualquier otro proletario y se da el caso con frecuencia de que gran número de ellos están peor retribuidos que los obreros. Por ello entiendo que debe retribuirseles mejor; pero, al mismo tiempo, exigirles un rendimiento muy superior al actual.

No hay que temer que cuando un funcionario sea declarado excedente al ser llamado nuevamente se le destine a otro departamento.

Terminó el presidente diciendo que iba a conferenciar con el señor Besteiro para tratar con él sobre algunos puntos acordados con sus compañeros en la comida celebrada anteayer. Después se propone leer en el salón de sesiones el proyecto de ley relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército.

La Comisión de Constitución continuó el estudio de los artículos pendientes de examen.

Deliberaron sobre lo referente al cargo de vicepresidente de la República, acordando suprimirlo, y por tanto, también los artículos que con el mismo se relacionan.

La Comisión aceptó una enmienda del Sr. Alcalá Zamora concediendo al presidente de la República el derecho a remitir a la Cámara como proyectos de ley, para que nozoza en ellos, los decretos que quedan presentándose, aun cuando estén en oposición con la legislación vigente.

Después siguió estudiando las facultades del presidente de la República referentes a la disolución y suspensión de la Cámara.

Se aceptaron también varias enmiendas del Sr. Madariaga y otra del doctor Pittaluga sobre la posibilidad de que los extranjeros naturalizados en España ocupen la Presidencia.

Antes de la sesión audieron al despacho del Sr. Besteiro los señores Azaña, Prieto, De los Ríos y Martínez Barrios.

Conversaron durante media hora. Al terminar la reunión, el presidente de la Cámara dio orden de llamar a sesión.

El Sr. Azaña abandonó la Cámara para trasladarse a su domicilio.

El Sr. Prieto se limitó a decir sonriendo:

—Nada. Cambio de impresiones.

—Nada. Cambio de impresiones.

El ministro de Comunicaciones fué preguntado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

—No tuvo ningún interés—respondió—, ni se trató de política.

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la Sociedad anónima Cerrajería de Mondragón, pidiendo autorización para constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, a virtud del decreto de 28 de Julio. La resolución, de acuerdo con el artículo 3.º del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se preceptúa.

—Quien cree usted, señor presidente, que será elegido presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—Eso es muy difícil decirlo. Es la Cámara la que hará la designación.

—Se insinúa insistentemente que tal vez sea el Sr. Lerroux.

—Nada puedo decir a ustedes sobre eso. No he hablado con el Sr. Lerroux de semejante asunto y desconozco también si entra en sus propósitos, llegada la ocasión, aceptar ese puesto.

—En la comida celebrada en la Embajada de Francia, ¿se ha tratado de algo relacionado con nuestra actuación en Marruecos?

—Esta comida ha carecido de interés político. Nos hemos limitado a cambiar impresiones principalmente sobre el desarrollo de las obras públicas en el Protectorado. Casi puedo decir que no se habló de otra cosa y mucho menos de política internacional.

Acercá del proyecto de incompatibilidades del Sr. Azaña dijo que se hallaba en estudio, pues le interesa mucho pulimentarle bien.

Por lo que respecta al de funcionarios dijo el presidente que era un asunto que había que acometer de una vez para que el resultado fuera positivo, pues hasta ahora los Gobiernos anteriores, cuando han querido tocarlo, no han hecho sino ponerle en peores condiciones.

—Es necesario—añadió—que el funcionario público esté bien remunerado. Si ello hubiera sido posible, a las categorías modestas se les hubiera duplicado el sueldo, ya que con el que tienen actualmente se hace muy difícil atender las más imprescindibles necesidades. De todas formas, se les aumentará en la máxima proporción que permitan las disponi-

bilidades del Tesoro con vistas al nuevo presupuesto.

Hay dependencias en que es posible que se necesite aumentar el número de funcionarios; pero hay otras, en cambio, en que sobran todos o casi todos. Lo que se hace preciso, y ello será un bien para la burocracia, es extirpar de la oficina pública al señorito que no realiza dentro de ella nada de provecho.

Debemos convencernos también de que el funcionario es un trabajador en el mercado del trabajo, y su sueldo debe ser como cualquier otro proletario y se da el caso con frecuencia de que gran número de ellos están peor retribuidos que los obreros. Por ello entiendo que debe retribuirseles mejor; pero, al mismo tiempo, exigirles un rendimiento muy superior al actual.

No hay que temer que cuando un funcionario sea declarado excedente al ser llamado nuevamente se le destine a otro departamento.

Terminó el presidente diciendo que iba a conferenciar con el señor Besteiro para tratar con él sobre algunos puntos acordados con sus compañeros en la comida celebrada anteayer. Después se propone leer en el salón de sesiones el proyecto de ley relativo a los

LOS OLVIDADOS

EL MARQUÉS DE SANTA ANA

El día 11 del corriente mes se cumplió el trigésimo séptimo aniversario de la muerte...

Huérfano de padre, y obligado a ganar el sustento suyo y el de su familia, dedicó desde muy joven a la copia de escritos forenses...

En 1838, y cuando aun no había cumplido cuatro lustros el futuro marqués, dió al teatro una comedia que fué bien recibida...

Hacia 1843, y quizá por haber punzado ligeramente con su pluma a un gobernante de esos que no saben perdonar la más pequeña chanza...

Por ese tiempo, es decir, en 1848, alguien le presentó al duque de Montpensier, el cual, tras un corto exilio en Inglaterra y Holanda...

Nombrado Santa Ana secretario de D. Antonio de Orleans, intimaron los dos tan prontamente, que al tornar aquí a la corte...

Las cartas, hechas de noticias curiosas, que envió desde entonces a la ciudad andaluza...

—Y cómo preguntó D. Manuel al hijo de Luis Felipe—podría yo hacer rápidamente las copias necesarias?

—Muy fácilmente—contestó su alteza, recordando, sin duda, los ensayos litográficos que el duque de Orleans realizaba en las Tuilerías...

Seducido Santa Ana por la idea de mejorar su precaria situación económica con tan leve aumento de trabajo, adquirió inmediatamente un aparato de aquellos...

Hace veintidós años refería, allá por el último tercio del pasado siglo, un biógrafo de D. Manuel de Santa Ana, los habitantes de Madrid tropezaban en todas partes con un joven rubio, pálido y decentemente vestido...

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Agresión contra dos sacerdotes

Resulta uno muerto y otro gravemente herido

Bilbao, 3.—Alrededor de las seis de la tarde se produjo un sangriento suceso en el pueblo de Arboleda...

Aquel activo joven, verdadero «facturum de la hoja autógrafo confidencial», debía ser en plazo cortísimo el fundador del popular periódico que hace cuarenta años...

A principios de 1858, y cuando «La Correspondencia de España» tenía una venta segura de 4.000 o 5.000 ejemplares solamente en Madrid...

dieron rápidamente a la fuga, sin dejar rastro alguno de ellos.

Quiénes son las víctimas

Al oírse la detonación de los disparos, varias personas acudieron al lugar del suceso y auxiliaron a los caídos...

El muerto era coadjutor encargado de la iglesia agregada de Santa María de la Arboleda...

Algunos antecedentes

Para que ambos, durante los tiempos del desaparecido régimen, se habían distinguido por su intemperancia con las costumbres liberales...

Una de las hipótesis que se formulaban acerca del motivo de la agresión era la de que acaso pudiera haber despertado alguna animosidad contra el Sr. Zumaya...

También se recordaba que durante los tiempos de la Dictadura los dos sacerdotes, especialmente el Sr. Zumaya, habían denunciado a varios obreros por blasfemias...

Igualmente se afirmaba que en virtud de una denuncia formulada por la víctima, Sr. Ichauzaga...

En la actualidad el suministro lo hace la Hidráulica Santillana con corriente alterna monofásica, y el Sr. Coca la califica de anticuada...

Para el vecindario madrileño y el de los alrededores el asunto es de extraordinaria importancia, pues con el ejemplo de lo que haga y consiga un centro oficial...

Claro es que si la Diputación provincial instala una central productora de energía eléctrica, nada tendremos que copiar los vecinos de Madrid...

El cadáver del Sr. Ichauzaga fué trasladado al Asilo de San Fernando, de donde era capellán, y se le ha practicado la autopsia.

El herido ha sido traído rápidamente a Bilbao, donde ingresó en una clínica particular. Hay pocas esperanzas de salvarle...

El Juzgado de Ortuella, a quien corresponde la instrucción de las diligencias, actúa con toda actividad y conferenció con el juez de instrucción del Hospital de Bilbao...

El gobernador civil interino, señor Vallejo, en nombre del Gobierno y por encargo expreso de éste...

El sacerdote pronunció algunas palabras de gratitud y rogó al señor Vallejo que las transmitiera al Gobierno.

A última hora se encontraba un poco mejor dentro de la extrema gravedad.

Según han manifestado también algunos vecinos de La Arboleda, parece que el Sr. Zumaya recibió un anónimo comunicándole que el día de Todos los Santos...

Con este motivo algunos compañeros del clérigo habían establecido cerca de él una especie de vigilancia.

Por otra parte, se aseguraba que la agresión no iba dirigida contra el muerto, sino contra el Sr. Zumaya.

A última hora se dice que, a consecuencia de los trabajos realizados por el juez del Hospital de Bilbao...

Melilla, 3.—En la carretera de Nador un camión de Artillería, al hacer un viraje violento, despidió al soldado Fermín Villarroya Rubio...

En la asamblea de porteros de los ministerios civiles fueron aprobadas unas conclusiones mínimas, que se elevaron al Gobierno para su estudio.

En la edición de LA LIBERTAD del día 3 del pasado mes apareció un suelto notificando una mejora concedida en los jornales a los enfermeros del Hospital Militar de Carabanchel...

DIPUTACION PROVINCIAL

Hay que meter en cintura a las Compañías de electricidad

La falta de tiempo nos impidió comentar la última sesión de la Comisión gestora, en la que se adoptaron muchos acuerdos...

En la actualidad el suministro lo hace la Hidráulica Santillana con corriente alterna monofásica, y el Sr. Coca la califica de anticuada...

Para el vecindario madrileño y el de los alrededores el asunto es de extraordinaria importancia, pues con el ejemplo de lo que haga...

Claro es que si la Diputación provincial instala una central productora de energía eléctrica, nada tendremos que copiar los vecinos de Madrid...

El cadáver del Sr. Ichauzaga fué trasladado al Asilo de San Fernando, de donde era capellán, y se le ha practicado la autopsia.

El herido ha sido traído rápidamente a Bilbao, donde ingresó en una clínica particular. Hay pocas esperanzas de salvarle...

El Juzgado de Ortuella, a quien corresponde la instrucción de las diligencias, actúa con toda actividad y conferenció con el juez de instrucción del Hospital de Bilbao...

El gobernador civil interino, señor Vallejo, en nombre del Gobierno y por encargo expreso de éste...

El sacerdote pronunció algunas palabras de gratitud y rogó al señor Vallejo que las transmitiera al Gobierno.

A última hora se encontraba un poco mejor dentro de la extrema gravedad.

Según han manifestado también algunos vecinos de La Arboleda, parece que el Sr. Zumaya recibió un anónimo comunicándole que el día de Todos los Santos...

Con este motivo algunos compañeros del clérigo habían establecido cerca de él una especie de vigilancia.

Por otra parte, se aseguraba que la agresión no iba dirigida contra el muerto, sino contra el Sr. Zumaya.

A última hora se dice que, a consecuencia de los trabajos realizados por el juez del Hospital de Bilbao...

Melilla, 3.—En la carretera de Nador un camión de Artillería, al hacer un viraje violento, despidió al soldado Fermín Villarroya Rubio...

En la asamblea de porteros de los ministerios civiles fueron aprobadas unas conclusiones mínimas, que se elevaron al Gobierno para su estudio.

En la edición de LA LIBERTAD del día 3 del pasado mes apareció un suelto notificando una mejora concedida en los jornales a los enfermeros del Hospital Militar de Carabanchel...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

¿Involuntaria omisión?

En la edición de LA LIBERTAD del día 3 del pasado mes apareció un suelto notificando una mejora concedida en los jornales a los enfermeros del Hospital Militar de Carabanchel...

LOS DESESPERADOS

Un enfermo se ahorca en el hospital

Fulgencio Martín Martín, de cincuenta y un años, que vivía en el paseo de las Delicias, 15, puso fin a su vida ahorcándose en el Hospital de San Juan de Dios...

cia hasta el día 1 de Octubre. Estamos a medados, y nada sabemos de las peticiones que tantas esperanzas nos hicieron concebir.

¿Qué pasa con el Asilo de Lavanderas?

Desde las últimas vacaciones de Julio, el Asilo de Lavanderas, o Colegio de Amadeo, o Casa del Principe—por todos estos nombres es conocido—, no ha vuelto a reanudar las clases.

En la actualidad el suministro lo hace la Hidráulica Santillana con corriente alterna monofásica, y el Sr. Coca la califica de anticuada...

Para el vecindario madrileño y el de los alrededores el asunto es de extraordinaria importancia, pues con el ejemplo de lo que haga...

Claro es que si la Diputación provincial instala una central productora de energía eléctrica, nada tendremos que copiar los vecinos de Madrid...

El cadáver del Sr. Ichauzaga fué trasladado al Asilo de San Fernando, de donde era capellán, y se le ha practicado la autopsia.

El herido ha sido traído rápidamente a Bilbao, donde ingresó en una clínica particular. Hay pocas esperanzas de salvarle...

El Juzgado de Ortuella, a quien corresponde la instrucción de las diligencias, actúa con toda actividad y conferenció con el juez de instrucción del Hospital de Bilbao...

El gobernador civil interino, señor Vallejo, en nombre del Gobierno y por encargo expreso de éste...

El sacerdote pronunció algunas palabras de gratitud y rogó al señor Vallejo que las transmitiera al Gobierno.

A última hora se encontraba un poco mejor dentro de la extrema gravedad.

Según han manifestado también algunos vecinos de La Arboleda, parece que el Sr. Zumaya recibió un anónimo comunicándole que el día de Todos los Santos...

Con este motivo algunos compañeros del clérigo habían establecido cerca de él una especie de vigilancia.

Por otra parte, se aseguraba que la agresión no iba dirigida contra el muerto, sino contra el Sr. Zumaya.

A última hora se dice que, a consecuencia de los trabajos realizados por el juez del Hospital de Bilbao...

Melilla, 3.—En la carretera de Nador un camión de Artillería, al hacer un viraje violento, despidió al soldado Fermín Villarroya Rubio...

En la asamblea de porteros de los ministerios civiles fueron aprobadas unas conclusiones mínimas, que se elevaron al Gobierno para su estudio.

En la edición de LA LIBERTAD del día 3 del pasado mes apareció un suelto notificando una mejora concedida en los jornales a los enfermeros del Hospital Militar de Carabanchel...

INCENDIO SIN IMPORTANCIA

En el Hospital de la Misericordia y Riñen varios mozos de la Misericordia y resulta un muerto

Ayer, por la mañana, se produjo en el Hospital de la Misericordia (antes Princesa) un pequeño incendio, a causa de haberse prendido el hollín de una chimenea.

POR UNA MUJER...

EL ESTATUTO GALLEGO

Vigo, 3.—La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad cursar una circular a todas las Cámaras de Galicia en la que hacen resaltar los grandes trastornos que produciría al actual desenvolvimiento comercial e industrial de la región el nuevo régimen administrativo que el Estatuto gallego requiere.

BAJO OTROS CIELOS

Marienbad, o el Paraíso encontrado

Pongamos que «El Paraíso perdido», de Milton, es una obra admirable. Pero Marienbad, obra de la Naturaleza, es genial, y es, por contragolpe a la célebre pieza...

Huérfano de padre, y obligado a ganar el sustento suyo y el de su familia, dedicó desde muy joven a la copia de escritos forenses...

En 1838, y cuando aun no había cumplido cuatro lustros el futuro marqués, dió al teatro una comedia que fué bien recibida...

Hacia 1843, y quizá por haber punzado ligeramente con su pluma a un gobernante de esos que no saben perdonar la más pequeña chanza...

Por ese tiempo, es decir, en 1848, alguien le presentó al duque de Montpensier, el cual, tras un corto exilio en Inglaterra y Holanda...

Nombrado Santa Ana secretario de D. Antonio de Orleans, intimaron los dos tan prontamente, que al tornar aquí a la corte...

Las cartas, hechas de noticias curiosas, que envió desde entonces a la ciudad andaluza, interesaron de tal forma al duque y a sus amigos franceses y españoles...

—Y cómo preguntó D. Manuel al hijo de Luis Felipe—podría yo hacer rápidamente las copias necesarias?

—Muy fácilmente—contestó su alteza, recordando, sin duda, los ensayos litográficos que el duque de Orleans realizaba en las Tuilerías...

Seducido Santa Ana por la idea de mejorar su precaria situación económica con tan leve aumento de trabajo, adquirió inmediatamente un aparato de aquellos...

Hace veintidós años refería, allá por el último tercio del pasado siglo, un biógrafo de D. Manuel de Santa Ana, los habitantes de Madrid tropezaban en todas partes con un joven rubio, pálido y decentemente vestido...

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Agresión contra dos sacerdotes

Resulta uno muerto y otro gravemente herido

Bilbao, 3.—Alrededor de las seis de la tarde se produjo un sangriento suceso en el pueblo de Arboleda...

Aquel activo joven, verdadero «facturum de la hoja autógrafo confidencial», debía ser en plazo cortísimo el fundador del popular periódico que hace cuarenta años...

A principios de 1858, y cuando «La Correspondencia de España» tenía una venta segura de 4.000 o 5.000 ejemplares solamente en Madrid...

física, con todas sus molestias y accidentes grotescos. Es preciso, pues, infiltrar a las gentes la idea de que quien soportes sus kilos normales es un enfermo peligroso...

Huérfano de padre, y obligado a ganar el sustento suyo y el de su familia, dedicó desde muy joven a la copia de escritos forenses...

En 1838, y cuando aun no había cumplido cuatro lustros el futuro marqués, dió al teatro una comedia que fué bien recibida...

Hacia 1843, y quizá por haber punzado ligeramente con su pluma a un gobernante de esos que no saben perdonar la más pequeña chanza...

Por ese tiempo, es decir, en 1848, alguien le presentó al duque de Montpensier, el cual, tras un corto exilio en Inglaterra y Holanda...

Nombrado Santa Ana secretario de D. Antonio de Orleans, intimaron los dos tan prontamente, que al tornar aquí a la corte...

Las cartas, hechas de noticias curiosas, que envió desde entonces a la ciudad andaluza, interesaron de tal forma al duque y a sus amigos franceses y españoles...

—Y cómo preguntó D. Manuel al hijo de Luis Felipe—podría yo hacer rápidamente las copias necesarias?

—Muy fácilmente—contestó su alteza, recordando, sin duda, los ensayos litográficos que el duque de Orleans realizaba en las Tuilerías...

Seducido Santa Ana por la idea de mejorar su precaria situación económica con tan leve aumento de trabajo, adquirió inmediatamente un aparato de aquellos...

Hace veintidós años refería, allá por el último tercio del pasado siglo, un biógrafo de D. Manuel de Santa Ana, los habitantes de Madrid tropezaban en todas partes con un joven rubio, pálido y decentemente vestido...

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Agresión contra dos sacerdotes

Resulta uno muerto y otro gravemente herido

Bilbao, 3.—Alrededor de las seis de la tarde se produjo un sangriento suceso en el pueblo de Arboleda...

Aquel activo joven, verdadero «facturum de la hoja autógrafo confidencial», debía ser en plazo cortísimo el fundador del popular periódico que hace cuarenta años...

A principios de 1858, y cuando «La Correspondencia de España» tenía una venta segura de 4.000 o 5.000 ejemplares solamente en Madrid...

En la edición de LA LIBERTAD del día 3 del pasado mes apareció un suelto notificando una mejora concedida en los jornales a los enfermeros del Hospital Militar de Carabanchel...

LOS DESESPERADOS

Un enfermo se ahorca en el hospital

Fulgencio Martín Martín, de cincuenta y un años, que vivía en el paseo de las Delicias, 15, puso fin a su vida ahorcándose en el Hospital de San Juan de Dios...







TABARES PRESENTA EL MEJOR GABAN :: LEON, 25

CANAS... Brillantina India SIN GRASA... BARRADAS, DENTISTA

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34

BODAS 2.º Regimiento de Artillería ligera Sugestivos retratos los de YRUELA

EL MEJOR PARA LAVAR MARBOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos de ganado que a continuación se detalla...

Prendas que se citan

1.300 pares de zapatos, 130 bolsas de asno, 130 platos, 130 vasos, 12 pares de polainas de cuero...

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía...

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas...

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos...

Enrique B. Chavarrí

ALMACENISTA DE CARBONES

Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6

Almacén: Divino Pastor, 3

Depósito: Estación Paseo Imperial

Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

Completamente gratis Para Navidad Nums. 28.332 y 1.741 GRATIS

Una participación de lotería regalamos a todo suscriptor de la obra

LOS HIJOS DESGRACIADOS

15 céntimos cuaderno

interesante novela en la que Luis de Val señala el medio de redención de los humildes.

Las condiciones de suscripción, en el primer cuaderno; pídanoslo directamente o solicítelo de nuestros corresponsales y centros de suscripciones.

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA. ADMITIMOS PROPAGANDISTAS BUEN SUELDO Y COMISION

Editorial Castro (S. A.)

CARABANHEL BAJO (Madrid)

PELETERIA

La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido abrigos, renards, marfitas. Precios increíbles

Anisete Venus

LIGOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.338 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, RONQUERAS REGALIZ PECTORAL LB A LA BREA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUBASTA DE GANADO

El día 20 del actual, y a las diez de su mañana, tendrá lugar la de dos caballos y cuatro yeguas de desecho del regimiento de Artillería ligera...

A PLAZOS

SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS

MUEBLES

ALMACENES MADRILEÑOS

MAGDALENA, NUM. 4

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas...

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino...

Almoneda. Comedor jacobino, tresillo, rejilla, alcohol, armario tres lunas, vestidor propia sastrer, despacho, cómodas antiguas, salamandras. Luna, 30, bajo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Apolo y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Hermosa tienda, 700 pesetas; exteriores, 275. Glorieta Iglesia, 4.

Hermoso local, 500 pesetas. Larra, 13.

Garajes alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Salaberry, 3, exterior, tres balcones. Mediodía, 50; interior, 30.

Alvarez Castro, 17, exterior Mediodía, baño, teléfono, ascensor, gas, 140.

Amplísima tienda, propia para accesorios autos o similar, ayala-se muy barata. Ayala, 48 (esquina Castelló).

Cuarto propio industria. O hermosa escanera, 150; otro, 90; precios muy rebajados. Encomienda, 10.

Hermoso cuarto, calefacción, 200 pesetas. Nicasio Gallego, 12.

Interior, 63; exterior, baño, 105 pesetas. Maudes, 7.

Grandes locales, almacén, industria, oficinas. Audiencia, 3.

Cuarto rebajado, interior espacioso, doce dueros. Exterior grande, veinte. Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Neumáticos ocasión. ¡Todas medidas, baratísimos! (Peristone). Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Citrón B 14, descapotable, 7 plazas, buen estado. barato. Guzmán el Bueno, 25. Garaje Paris.

Vendo taxi, conducción Dodge, cuatro cilindros, perfectísimo estado, toda prueba. Teléfono 45.903.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Sastrer. Se vuelven gabanes y trajes de caballero a la perfección y muy económico; brevedad en los trabajos. Buenavista, 40, segundo centro. — Emilia.

Contabilidad, aritmética, correspondencia, lecciones prácticas a domicilio, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Para portería, matrimonio sin hijos, informados. Julián. Mayor, 47, cements.

Encargado o dependiente ultramarinos, diez años práctica Madrid, inmejorables condiciones, culto, seriedad, se ofrece. Dirigirse: Tortosa, 4, bajo C. Blasco.

Joven desea colocación mozo comedor. Teléfono 54.017.

Se ofrece muchacha, dormir su casa. Alamo, número 1, tercero.

Modista. Buen corte, elegantes figurines a domicilio, 5 pesetas. A. Bosch, 12, primero D.

OFERTAS

Licenciados. Convocatoria guardias Seguridad, expediente jefe dicho Cuerpo retirado. Avenida Dato, 12.

Rapidísimas colocaciones, pagando después, porteros, chofers, cobradores, ordenanzas, servidumbres. Avenida Dato, 12.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Destinos públicos. Información gratuita. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

400 destinos para soldados, cabos, sargentos licenciados. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Modista. Faltan ayudantes. Pepita. Palma Baja, 62, segundo, núm. 2.

Sastrer. Falta oficial. — Espíritu Santo, 7.

Meritorio sin sueldo, extermo, aceptamos. — Príncipe, 14, primero izquierda.

Zapatero. Falta ayudante. Guzmán el Bueno, 41.

Falta chico recados. — Fray Ceferino González, 1, segundo centro.

Muchacha para todo necesario matrimonio solo. — Luis Cabrera, 49 (Prosperidad).

Necesitase oficial habilitado para secretaria Juzgado primera instancia de Escalona (Tolosa). Diríjase solicitada entre Atocha (Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Sastrer. Falta aprendiz. Cabestreros, 20.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 23, principal.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Señoras, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

CORRESPONDENCIA

Vida, espera. León.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañana.

Dentista mecánico extranjero, competente, conociendo varios idiomas, ofrece para clínica o laboratorio. Adolfo Weltscher. Tres Peces, 34.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ESPECIFICOS

Promo ferro hemostil, el mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

LIBROS

La librería Beltrán, Príncipe, 16, los sirve todos.

PERDIDAS

Pérdida el día 1, carretera Aranjuez a Madrid, rueda coche Osmobile. Entregándola en Peligros, 1, se gratificará.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Trajes a 5 pesetas semanales. Casa Aracil. — Corredera, 32, primero.

VARIOS

Certificados Penales, nacimientos, matrimonio, defunción, rápidamente. Carretas 31.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de Uera marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fon-gué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor. dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banch. Higienísimas, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desahucios Calmez.

HUESPEDES

Cedo aloba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. — Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Señoritas. Preparación oposiciones. Telefónica. Mancebos, 6.

Carteros. Academia Domínguez. Alvarez Castro, 18.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Ingenieros, arquitectos. Oficinas de delineación. Hernán Cortés, 12, principal. Tres a nueve.

Preparación Banco de España, taquigrafía en dos meses. Inglés rapidísimo. Gran competencia en la enseñanza. Teléfono 30.230; mañana.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical; pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Herniados. Curación radical sin abandonar vuestras ocupaciones. — Clínica Americana. Barbieri, 1 duplicado. Teléfono 94.084. Provincias por carta.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ENSEÑANZAS

Señoritas. Preparación oposiciones. Telefónica. Mancebos, 6.

Carteros. Academia Domínguez. Alvarez Castro, 18.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Ingenieros, arquitectos. Oficinas de delineación. Hernán Cortés, 12, principal. Tres a nueve.

Preparación Banco de España, taquigrafía en dos meses. Inglés rapidísimo. Gran competencia en la enseñanza. Teléfono 30.230; mañana.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical; pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Herniados. Curación radical sin abandonar vuestras ocupaciones. — Clínica Americana. Barbieri, 1 duplicado. Teléfono 94.084. Provincias por carta.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.